

# CRISTIANDAD

Año XXVII - NUMEROS 482 - 483

BARCELONA

ABRIL - MAYO 1971

AL REINO DE CRISTO POR LOS CORAZONES DE JESUS Y MARIA

Depósito legal: B. 15860 - 1958



## SUMARIO

LA REPUBLICA DEL 14 DE ABRIL

J.M.A.R. y J.M.P.S.

LA REPUBLICA DE "REAL ORDEN"

REPUBLICA SIN REPUBLICANOS

LA REPUBLICA SE DEFINE

TRIUNFO DE LA "ESQUERRA"

DERROTA DEL CATALANISMO

DE LA POLITICA DEL "MAL

MEJOR" A LA DICTADUR DEL

PROLETARIADO

EL CONTENIDO

DE LA REPUBLICA

ALCALA ZAMORA Y MIGUEL

MAURA O EL SEÑEURO DE UNA

REPUBLICA DE ORDEN

ESPAÑA HA DEJADO DE SER

CATOLICA

Antonio Pérez Mosso

PAZ Y ORDEN CONSTITUCIONAL

J. M. Mundet

LEY DE DEFENSA

DE LA REPUBLICA

TRIPTIC DE SETMANA SANTA

Manuel Domènech

CRITERIO Y CONDUCTA DEL

CRISTIANO ANTE LA ACTUAL

CRISIS EN LA IGLESIA

Roberto Cayuela, S. I.

CANÇO DE PRIMAVERA

M. M. Domènech

BAUTISMO, EUCARISTIA,

CONFESION

Carlos Mas de Xaxars Gasso

¿HASTA CUANDO SEÑOR?

Fr. Antonio de Lugo, O.S.H.

LA RESPUESTA ESTA

EN LA BIBLIA

Carlos A. Callejo

AL MEDIO SIGLO - 1917 EN LA TEO-

LOGIA DE LA HISTORIA - JULIO

DE 1914 Y LA GRAN GUERRA-XXVII

Luis Creus Vidal

CRISTOS VIVIENTES

Severino del Páramo, S.I.

SIGNO Y OBJETIVOS DE LA

PRENSA Y DE LOS MEDIOS DE

COMUNICACION

POLITICA Y SOCIOLOGIA DE

CRISTO

Antonio Paolos, M. S. C.

ADMINISTRACIÓN: Princesa, 21-(3)

Teléfono 221 27 75

Director: Fernando Serrano Misas

## LA REPUBLICA DEL 14 DE ABRIL

PALABRAS, PERSONAJES, HECHOS

Con el testimonio de algunos documentos, casi diríamos, instantáneas, de ciertos momentos cruciales de la efímera vida de la república española, pretendemos caracterizar aquel nefasto período de la historia de España, que se significó por su índole anticristiana y antiespañola. El carácter anticristiano, esencialmente anticristiano, de la República, ha sido objeto de un artículo especial en este número. Igualmente ha merecido estudio aparte el caos político y social en que se vio sumida la nación durante aquel período, que debía caracterizarse "por el triunfo del derecho sobre la arbitrariedad", según expresión de un intelectual de la época. En este artículo pasamos rápida revista, mediante el testimonio de diversos protagonistas, a algunas actitudes de los diversos grupos cuya significación política es patente a todos.

★ ★ ★

La huida de un rey, que de hecho no lo era, antes de conocer el resultado definitivo de las elecciones —elecciones municipales—, de las que nadie, ni los propios antimonárquicos, esperaba tal desenlace. Unas elecciones, cuyo resultado global, favorable a la monarquía, mostraba que en España había monárquicos, socialistas y anarquistas, pero no republicanos. La República vino, como dijera Cambó, por "real orden", con una transición inesperada, ilegal y amañada en las altas esferas.

★ ★ ★

Los intelectuales, en virtud de su desarraigo en la tradición política y religiosa de España "se sentían en el deber" de procurar por el advenimiento de la República. En qué debía consistir la República era cosa que la mayoría de ellos no había todavía pensado. Por eso luego vino lo de "no es eso, no es eso". Daban, desde su altura intelectual, por "clausurada" la España tradicional, con su religiosidad y arraigo en las instituciones forales, desmanteladas ya por la monarquía, y andaban a favor de los vientos históricos. Y sucedió lo que había de suceder, aunque Ortega consideraba "absurda" la quema de conventos de mayo en Madrid.

★ ★ ★

La República vino y había que consolidarla, mas, ¿sobre qué partidos? Alcalá-Zamora dijo que la República "no nacía hipotecada", esto era la más

grande mentira política que se dijo desde el primer momento. Y por algo se dijo. Socialistas y anarquistas recordaban que la victoria electoral les pertenecía. Los comunistas hablaban despectivamente de “los republicanos de urna” como si las elecciones hubiesen tenido verdadera trascendencia sin los sucesos de Jaca y Cuatro Vientos, y sin las revueltas estudiantiles y obreras que les precedieron. Mientras la burguesía hacía el “traspase” rápido hacia el nuevo régimen, las verdaderas izquierdas negaban “carta de republicanismo” a “personas, instituciones y periódicos”, cuya filiación ellos “recordaban muy bien”.

★ ★ ★

Los separatistas vascos vieron impedidos por la fuerza pública la proclamación de la República vasca, “porque era un república reaccionaria”. Y no se dieron cuenta ni en el momento final. En Barcelona no sucedió lo mismo, pero Royo Vilanova les recordó a los catalanistas que el triunfo de Maciá, lo debían a las huestes de Ángel Pestaña... un leonés que había enviado los votos obreristas a Estat Català.

★ ★ ★

El ideal romántico, utópico y desarraigado de un “catalanisme incondicional” tenía sus partidarios del lado de los vencidos. El triunfo de la República significaba la muerte del catalanismo.

★ ★ ★

Una editorial de suma trascendencia en la vida política española de entonces. Se les recuerda a los católicos “la obligación de conciencia de acatar la República”. Esta exigencia, basada en argumentos “de orden superior”, proclamada con inusitado interés por *El Debate*, órgano de los más aguados monárquicos y asépticos católicos, había de traer consecuencias catastróficas para España. Tan aguados fueron como monárquicos, que después se hicieron sin escrúpulo republicanos.

★ ★ ★

Como muy bien profetizó el diario monárquico madrileño un par de años después, “una solución de derechas republicanas no sería más que el prólogo breve de una dictadura del proletariado”. Y así fue.

Porque aunque *El Debate*, desde su “altura superior” no lo había querido ver, era de dominio público que Azaña, Prieto y Largo Caballero, eran el trío verdaderamente importante de la naciente república.

★ ★ ★

El furioso anticatólico Azaña proclama que “España ha dejado de ser católica aunque existan en el país todavía millones de católicos”. Al cabo de un mes arden los conventos de Madrid, y un ministro de la República dice, defendiendo la no intervención de la fuerza pública, que “la vida de un obrero vale más que la de todos los conventos”. Cuando lo de Casas Viejas la vida del obrero ha bajado sensiblemente de valor.

★ ★ ★

Alvaro de Albornoz hace un discurso en las Cortes y afirma, con inequívoca claridad, que “la libertad de enseñanza no es un principio liberal”. La enseñanza sólo será laica si es estatal. La libertad favorece a los católicos, fuera esta libertad. Dice con energía que “el turno de partidos es un pacto con los enemigos irreconciliables” y que “no habrá en España más abrazos de Vergara”. Y sigue diciendo que “lo único moral que puede hacer la reacción es una guerra

civil”, pero que no esperen cabida a sus ideas en la nueva Constitución republicana. De todo este conjunto de afirmaciones las derechas no se enteran.

★ ★ ★

Del frente común contra la Dictadura, se pasó al frente popular, por la lógica normal de los acontecimientos. La República era meramente un ente de razón. Lo que en España se iniciaba era una Revolución. Al cabo de un mes de República los comunistas decían en su periódico: “nosotros hemos combatido a la monarquía con argumentos metafísicos, ahora combatiremos a la República con argumentos materialistas”. Pero las izquierdas republicanas no se dieron por enteradas.

★ ★ ★

Y todo este conjunto normal y lógico de hechos que acaecieron todavía queda hoy quien no se lo explica.

JOSÉ M. ALSINA  
JOSÉ M. PETIT

## LA REPUBLICA DE “REAL ORDEN”

“La conjura Revolucionaria del 14 de abril”, J. O. Cuffi Canadell-López Castellote. Publicaciones CRISTIANDAD, págs. 52,53.

«—Señor —repuso La Cierva—, si Vuestra Majestad desea y puede formar otro Gobierno, es cosa que está dentro de sus facultades, y únicamente corresponde a los demás reservar o exponer su juicio, y acatar la resolución del Rey. Pero lo de ausentarse Vuestra Majestad en la forma que ha expuesto, permita que diga, con toda lealtad y franqueza, movido por el deber que con España y con Vuestra Majestad tengo, que no lo puede ni lo debe hacer. Esa ausencia sería la renuncia a la Corona, que no es de Vuestra Majestad más que en un momento histórico, que es de su estirpe, y que, por representar la Institución secular de España, a ésta, en realidad, pertenece. Como estoy seguro de que si el Rey se va, España cae en el abismo, y la Monarquía será barrida por las olas revolucionarias ya tan agitadas; y nuestra civilización se destruiría, y se desmembraría la Patria, porque el conglomerado revolucionario se impondría a toda idea de orden y de defensa de la sociedad; yo me atrevo a protestar de tal propósito, y como español y como Ministro me opongo a él y pido al Rey que se mantenga fiel a la Patria y valerosamente afronte y venza las dificultades.»

»El Rey, que manifestó disgusto cuando le hice la pregunta, porque tal vez quisiera ocultarnos en aquel momento su resolución —continúa La Cierva—, fue acentuándolo a medida que yo pronunciaba esas pala-

bras que, estoy seguro, las consigno fielmente, pero, de todas maneras, el contenido era ese; y dijo:

»—Lo que pasa es que hay en España algunos que en estas materias «no ven más allá de sus narices», y no aprecian el problema de conjunto, no ven la lejanía, sólo ven el aspecto inmediato de la perspectiva. Yo no puedo consentir que con actos de fuerza por defenderme, se derrame sangre, y por eso me aparto de este país.

»—Señor —contestó todavía La Cierva—, siento mucho molestarle, pero estos momentos son históricos, y he de hablar con firmeza y claridad. Lo peor no es que en España «estemos algunos» que no vemos más allá de nuestras narices; lo peor es que al nivel y junto a ellas, la trágica realidad española nos diga que el Rey se equivoca si piensa que su alejamiento y pérdida de la Corona evitarán que se viertan lágrimas y sangre en España». Y después de otras consideraciones, acaba: «Piense en el triunfo de otras revoluciones por no haberse defendido las Instituciones amenazadas, y vuelva sobre su acuerdo, se lo ruego y suplico.»

Mas el Rey pasó bruscamente a consultar a Gascón y Marín, que, reconociendo la nobleza de las palabras de La Cierva, aconsejó al Rey la marcha.

Por la tarde ya se pudo ver la bandera republicana en el Palacio de Comunicaciones, que ondeaba tranquila ante la Guardia Civil.

Y vinieron las elecciones del 12 de abril de 1931. Los resultados ciertos de las mismas, fueron los siguientes:

	Monárquicos	Antimonárquicos		Monárquicos	Antimonárquicos
Álava	93	17	Logroño	36	59
Albacete	112	66	Lugo	65	10
Alicante	558	256	Madrid	143	143
Almería	135	36	Málaga	65	38
Ávila	12	7	Murcia	188	137
Badajoz	309	163	Navarra	388	112
Baleares	200	42	Orense	146	19
Barcelona	200	377	Oviedo	816	145
Burgos	166	59	Palencia	68	32
Cáceres	86	53	Pontevedra	88	57
Cádiz	282	120	Salamanca	152	46
Castellón	387	317	Santa Cruz	78	20
Ciudad Real	202	141	Santander	91	43
Córdoba	141	238	Segovia	195	14
Coruña	92	60	Sevilla	107	75
Cuenca	205	11	Soria	124	31
Gerona	53	70	Tarragona	96	111
Granada	222	64	Teruel	42	33
Guadalajara	37	14	Toledo	220	61
Huelva	223	134	Valladolid	90	51
Huesca	6	14	Valencia	627	575
Jaén	271	178	Vizcaya	57	135
León	169	59	Zamora	64	18
Lérida	37	52	Zaragoza	196	103

Totales a los que sumados los concejales proclamados por el artículo 29 arrojan un sumando de 22.150 monárquicos por 5.875 antimonárquicos.

## LA REPUBLICA SE DEFINE

(Del discurso pronunciado en las Cortes republicanas por Alvaro de Albornoz, en defensa del artículo 24 del proyecto de Constitución.)

### **Una Constitución no ha sido nunca una transacción**

No, una Constitución no ha sido nunca una transacción entre los partidos. Y es una aspiración natural y legítima de quienes han hecho en España la revolución que la Constitución esté impregnada de sus ideas y refleje su sentido, pues si esa Constitución estuviese influida (claro es que al decir esto no me

refiero a ninguno de los partidos republicanos de la Cámara), si esa Constitución estuviese influida por el espíritu de alguno de los sectores de estas Cortes Constituyentes, entonces señores diputados, esa Constitución sería una monarquía disfrazada de república, y nosotros queremos una República republicana, no sólo con las formas externas de la democracia, sino con todo su contenido esencial.

### **No más abrazos de Vergara con los enemigos irreconciliables**

Y después del abrazo de Vergara (el hecho se repite en nuestra historia con harta frecuencia, por desventura) viene el Pacto del Pardo, que es el pacto macabro de la muerte civil de España: pacto que establece el turno pacífico, la alternada sucesión de los partidos, característica de toda la larga etapa de la Restauración; pacto que acaba con la violencia, es cierto, pero también con la noble pasión política, que asfixia el entusiasmo y seca las raíces de la ciudadanía.

Recordando estos dos hechos, yo digo: señores diputados, no más abrazos de Vergara, no más pactos del Pardo, no más transacciones con los enemigos irreconciliables de nuestros sentimientos y de nuestras ideas. (Muy bien, muy bien.) Si esos elementos creen que pueden hacer la guerra civil, que la hagan; eso es lo moral, eso es lo fecundo; pero bajo ese temor no se puede hacer una Constitución ni fundar una República. (Aplausos.)

### **La libertad de conciencia no es un principio liberal**

Vamos a separar la Iglesia del Estado, pero yo os digo y con la enseñanza, ¿qué vais a hacer? ¿Vais a separar la Iglesia del Estado dejándole entregada la enseñanza? Sobre este punto, y sin perjuicio de que esta materia la trate voz más autorizada de la minoría que represento, interesa, por lo pronto, a la misma hacer las tres siguientes manifestaciones. Primera: la enseñanza es una función ineludible e indeclinable del Estado. Segunda: la libertad de enseñanza, no es, ni lo ha sido nunca, un principio liberal. Condorcet, el gran pedagogo de la Revolución, proclama el derecho de cada cual a enseñar sus doctrinas, pero el derecho de enseñar verdades, no de enseñar dogmas, y Mirabeau, el gran político de la Revolución preconiza un sistema de instrucción pública dirigido a formar una conciencia nacional, excluyendo de la función pública de la enseñanza a todas aquellas corpo-

raciones representativas de intereses particulares. La bandera de la libertad de enseñanza, señores diputados, no es sino una bandera clerical. (Muy bien.) Al amparo de esta bandera conquistaron los católicos franceses la escuela de instrucción primaria mediante la ley Guizot; después, la segunda enseñanza con la ley Falloux; más tarde, la Universidad, presente que les hizo Thiers mientras era consagrada Francia al Sacre-Coeur en Montmartre. Tercera: afirmación de la escuela laica; escuela laica, viejos liberales españoles, que no es la escuela impía, la escuela atea, la escuela sin Dios, sino la escuela que preconizan los grandes pedagogos, los Herbart, los Pestalozzi, los Froebel; que no es sino la escuela libre del influjo teocrático, encaminada a desarrollar en el alma del niño los gérmenes más fecundos para el futuro desenvolvimiento del alma racional.

### **La Revolución nos ha traído al Parlamento para que convirtamos sus principios en leyes**

Y nada más, señores diputados. Se os invitará (os han invitado ya voces más autorizadas que la mía) a la prudencia, a la reflexión, a la cordura. Yo os hago también esa invitación; pero antes de concluir tengo que decir una cosa, y es que no os dejéis impresionar por el fantasma de la guerra civil ni por el fantasma de la contrarrevolución. El peligro, señores diputados, correligionarios, republicanos de todos los partidos, y también vosotros, socialistas, el peligro supremo es otro. Se dice que la República vino a consecuencia de la jornada electoral del 12 de abril, y es cierto; pero la jornada electoral del 12 de abril vino de la revolución desencadenada en las ciudades y en los camps el 12 y el 15 de diciembre. (Muy bien.) Ha sido la revolución la que ha levantado esta tribuna nacional y nos ha traído a ella para que convirtamos en leyes sus principios. El supremo peligro, por tanto, correligionarios, está en decepcionar, en defraudar a la revolución. Sería muy peligrosos, señores diputados, decepcionarla y defraudarla. (Muy bien, muy bien. Grandes y prolongados aplausos en distintos lados de la Cámara.)

# TRIUNFO DE LA "ESQUERRA": DERROTA DEL CATALANISMO

## RESULTAT TOTAL I APROXIMAT DE VOTS

Esquerra Republicana Catalana	43.100 vots	Comunistes catalans	1.700 "
Partit Catalanista Republicà	18.000 "	Barreja monàrquica	6.400 "
Conjunció Republicana-Socialista	28.600 "		
Republicans autònoms	5.100 "	Coalició Republicana-Socialista	11 regidors
Lliga Regionalista	28.500 "	Esquerra Republicana Catalana	25 "
Radicals disidents	2.300 "	Republicans autònoms	2 "
Carlins	1.200 "	Lliga Regionalista	12 "

Texto de *La Libertad* reproducido por *La Nau* el 25 de abril de 1931.

«Lo más curioso de las elecciones municipales de Barcelona han sido los sindicalistas que han elevado al Sr. Macià a Presidente de la Generalidad. Todos los catalanistas le habían votado en contra; los catalanistas de la derecha con su periódico «*La Veu de Catalunya*» y los de la izquierda fundidos en «*L'Acció Catalana*» con sus periódicos «*La Nau*» y «*La Publicitat*» se habían dedicado a combatir al Sr. Macià durante la campaña preparatoria de las elecciones.

Los amigos de Cambó obtuvieron 30.000 votos; los amigos del Sr. Rovira y Virgili y del Señor Bofill y Matas, correligionarios del actual ministro de Economía, 18.000. El Sr. Macià alcanzó en las urnas la enorme cifra de 43.000 votos, que, naturalmente, no podían ser ni de los catalanistas de la derecha ni de los catalanistas de la izquierda. Han sido pues los sindicalistas, los héroes de la jornada.

LOS VOTOS ANARQUISTAS  
DAN EL TRIUNFO A MACIÀ

¿Cabe humillación mayor para todos los discípulos de Prat de la Riba que se pasó el tiempo combatiendo la hegemonía castellana y ahora resulta que Macià debe su triunfo a Angel Pestaña, el gran organizador de los Sindicatos; y no lo olvidemos en España nacido, en el cogollo de la vieja Castilla, en la cuna del idioma español, en Ponferrada, provincia de León. Si resucitaran el Dr. Robert y Prat de la Riba volverían a morir de vergüenza al ver que en Cataluña se ha restablecido su histórica generalidad gracias a un obrero leonés.

Que los sindicalistas de Cataluña no ayudarán jamás a una obra separatista, sobre todo en nombre de la Confederación Nacional del Trabajo, es una garantía contra lo que pueda hacer su prisionero, el presidente de la República catalana. Cuando los catalanistas emplean la palabra nación se refieren a Cataluña; cuando los sindicalistas hablan de la Confederación Nacional se refieren a España. Angel Pestaña es pues la garantía más firme de la unidad nacional.

Josep Pla: *Madrid - L'Adveniment de la República*, \* Barcelona. 1933, pág. 150.

LA PERSONALIDAD  
DE MACIÀ

*Macià home modern? I ca! Aparentment la gent el segueix perquè es pensa que el programa del senyor Macià consisteix en posar bidet i quarto de bany a totes les cases. En realitat, però, el que compta, a la gent, del senyor Macià, és el que té de supervivent de l'època de les guerres carlistes, el que té de mentalitat estreta i llatina fanàtica...*

\* ... ¿Macià, hombre moderno? ¡Y ca! En apariencia la gente que le sigue se figura que el programa del Sr. Macià consiste en poner bidet y cuarto de baño en todas las casas. En realidad, pero, en realidad lo que cuenta, para la gente, del señor Macià, es lo que tiene de supervivencia de la época de las guerras carlistas, lo que tiene de mentalidad estrecha y latina fanática.

# DE LA POLÍTICA DEL “MAL MENOR” A LA DICTADURA DEL PROLETARIADO

El Debate - 15 de abril de 1931.

EL ACATAMIENTO  
A LA REPÚBLICA

*Desde ayer existe la segunda República española. La república es la forma de Gobierno establecida, “de hecho” en nuestro país. En consecuencia, nuestro deber es acatarla. Hace pocos meses publicábamos un artículo en el cual razonábamos el deber de sumisión a los Poderes “de hecho” y apoyábamos nuestra tesis en textos inequívocos del inmortal León XIII...*

*De suerte que, fieles a las enseñanzas que nutren nuestra convicción, lealmente acatamos el primer Gobierno de la República, “porque es un Gobierno”, es decir: porque representa la unidad patria, la paz, el orden. Y no le acataremos pasivamente, como se soporta una fuerza invencible por la nuestra propia; la acataremos de un modo leal, activo, poniendo cuando podamos para ayudarle en su cometido.*

J. Cortés Cavanillas: *Gil Robles ¿monárquico? Misterios de una política.* Carta a D. Ángel Herrera Oria, pág. 71, Madrid, 1935.

6 de febrero de 1933.

Querido Ángel:

(...)

Creo que has hecho un daño enorme a España estos dos últimos años. A los mal intencionados nunca se les puede decir estas cosas, pero tu intención ya sé de que calidad es. Por eso te hablo así. Por fortuna, era tan inhumano y tan vitalmente absurdo lo que intentabas, que ante la realidad auténtica de la revolución y la contrarrevolución, tiene que quedar en nada. Te excedes siempre al tomar en esa forma impasible la política como medio. La política es, en buena parte, cosa de las criaturas, y ya sabes lo que está dicho del que la toma como medio. Lo de menos aquí ha sido la cuestión de la forma de gobierno, con la que tanto mal has hecho también, intentando sumir a los españoles en un mar de acartonados ergotismos. Era la temperatura, el tono, el color. Es un país encendidos de pasión y maravilloso a veces en la pasión te empeñabas en reducir a fórmulas de sensatez —de supuesta sensatez— los movimientos mejores, conduciéndolos a la impotencia y confesando de antemano la derrota. Tu ideal siempre latente de minoría selecta por cuya salvación, ante todo te preocupabas, encontraba aquí su instante de explosión. ¡Solos al fin los selectos! ¡Al demonio, o a lo más a los misioneros, esa abominable España, con sus reyes despóticos, sus conquistas torpes y sus guerras de religión, tan mezcladas de ganga humana! Hombres incompletísimos

que al poner el pie en América no se cuidaban de conocer: a) la opinión de los naturales; b) el balance de los poderes que la Bula de Alejandro VI confería; c) si el empleo de medios violentos era adecuado a la calidad e intensidad de la resistencia, etc., etc. Ni establecieron rápidamente un método de representación proporcional del mejor sistema belga o checo para consolidar por la única manera lícitamente admisibles un sistema de gobierno.

No. Había que seguir el ejemplo de Holanda, Sajonia y Mecklenburgo.

El hombre medio ingenuo no puede menos de ponerse a pensar que en España no hemos tenido Lutero, ni Guillermo de Orange, ni guerra de treinta años, ni confusión total a lo siglo XVIII alemán, ni siquiera Bismarck. Más aún: que hemos representado y llenado el mundo con todo lo contrario, y que hoy, a pesar de todo, somos el resultado de ese contrario pleno, lo que parece marcar caminos absolutamente opuestos. Más aún: que la resultante hoy es probablemente la de una vida inspirada por el catolicismo, incluso a muchos que contra él se rebelan; catolicismo destartado, incompleto, como el resto de lo español en cualquier orden, y, sin embargo, lleno de virtudes fecundísimas, visibles especialmente en nuestra constitución familiar. Y desde luego, sin compe-

tencia con ninguna secta consolidada, pues aquí son nulas.

Esta revancha del agua destilada sobre los mejores vinos nacionales —a veces un poco impuros— que has tratado de montar, por fortuna sin éxito en las consecuencias, era lo más aniquilador para la preciosa resistencia española. Tu glacialidad patriótica, tu ausencia total o casi total de ese sentimiento, facilitaba mucho tu predisposición a semejante tarea. A ti, de la unidad histórica de España, se te daba bien poca cosa. Siempre me he imaginado la entrevista de los nacionalistas de Badajoz o de Jaén contigo. Queremos, señor H. la independencia de Badajoz. Tú. ¿Y qué programa de Gobierno tienen ustedes? ¿Libertad de su función para las órdenes religiosas, aunque quizá sea preciso sacrificar alguna de las más insignes? ¿Proporcionalidad escolar? ¿Compensaciones económicas a la Iglesia? Y si contestaban satisfactoriamente, tan tranquilo, tan ecuánime y satisfecho.

En resumen, un desastre político y moral del que ha tenido que escapar toda la sensibilidad patriótica y religiosa de España, país condenado en todas sus grandes crisis a un eterno 1808, en que sus naturales directores empiezan por irse a Bayona a entregarse al enemigo y redactarle texto legales, «colaborando» que decís ahora. Y un endemoniado germen de división entre las fuerzas católicas y españolas, superado gracias a la enormidad inevitable de la obra revolucionaria (que tú no has querido prever), que pudo ser fatal y siempre resulta enojoso.

Sin tu absurda prisa, sin el atosigamiento con que te empeñaste en imponer puntos de vista a contrapelo, olvidando la presión del tiempo y la observación en las determinaciones políticas, no hubieran ocurrido tantos desastres. Aunque quizá, providencialmente, tu error, que el enemigo tomó por el de una gran parte de España, lo ha hecho ir a él también más deprisa, contando con que estábamos todos en Bayona como en 1808. Por suerte no era así.

Sé humano. No poseas esa tremenda seguridad que te hace impermeable a todo consejo que no te dé gusto, como si tuvieras trato directo con la Providencia. No confundas, como a cada paso lo haces, la posición de orden superior y único de la Iglesia para la que imperios, monarquías y mundos son un accidente, con la del ciudadano, que sean cualesquiera tus méritos, eres sujeto a deberes que hace muchos años nos enseñaron juntos. Ten más serenidad política. Fíjate que a pesar de tus enormes talentos y tu obra —nadie te la regatearía menos que yo—, has caído a veces, como todo mortal, en errores tan grandes como creer que unas elecciones municipales no podían tener trascendencia política y se prestaban a un inofensivo ensayito (consejo a Primo de Rivera en «El Debate»). Y ya puesto a señalarte defectos —que por ser tuyos son peligrosos para España, en la que tan legítimamente influyes—, no caigas en el viejo mal de nuestros prohombres todos, la afición al clan, al grupito de amigos, la seguridad de que los tertulianos y colaboradores son los únicos aptos, el gusto del mangoneo, incluso bien intencionado.

“ABC”, 19 de diciembre de 1933.

...Vamos a suponer que fuera posible; que se realiza el anhelo de “El Debate” y que la C.E.D.A., venciendo enormes dificultades de toda índole y contra la rebelión de las izquierdas, que en su sectarismo considerarían al Poder faccioso, llega al Gobierno de la República...

UNA SOLUCIÓN UTÓPICA:  
LA REPÚBLICA DE DERECHAS

Para después no quedan en la República más que dos soluciones; otra vez el partido radical, “influido por la masonería y lleno de viejos resabios”, o, lo que es peor, y más probable, el socialista, que siempre encontrará en la República un portillo abierto para llegar al gobierno y que, como dice muy acertadamente “El Debate”, “sería mucho más extremista de lo que fue, arrastrado por el tirón de sus masas, mal controlados ya por los elementos directivos y empujados por la C.N.T. y por la F.A.I.” En otra frase: una solución de derechas republicanas no sería más que el prólogo breve de una dictadura del proleariado.

# EL CONTENIDO DE LA REPUBLICA\*

Madrid - L'Adveniment de la República, Barcelona, 1933.

... Tot Espanya té els ulls girats sobre l'ídol radical. Els banquers, grossos comerciants i industrials, gent de bona casa, es fan radicals. Els catòlics creuen que Lerrooux els ha de salvar. Els homes liberals sostenen, davant de la possibilitat d'una tirania, que Lerrooux i només Lerrooux por assegurar l'exercici de la llibertat. Don Alexandre té, sobretot, admiradors als cafès, cabarets i prostíbuls de més o menys luxe.

Pág. 105.

...Lerrooux és el contingut republicà. Però jo em

demano: què és el contingut republicà? Evidentment, el contingut republicà és la secularització dels cementiris, el divorci, la política laica, la llibertat verbal... Però, tot això pot omplenar més d'un parell de mesos la vida d'un país?

... Prieto, Azaña, Largo-Caballero. El pervindre és d'aquesta teoria i d'aquests homes. Així ho escric a «El Sol» reiteradament. Tothom em tracta d'illús i extravagant.

(Págs. 108 y 109.)

SORPRESA ANTE LA  
REPÚBLICA ANTICLERICAL

El conegut home públic senyor Carrasco i Formiguera entra a l'oficina de l'Esquerra a Madrid en el moment més fort de la política anticlerical. Els jesuïtes acabent d'ésser expulsats y Carrasco té un aire desfet, aclaparat. En un moment que les idees semblen aclarir-se, alça els braços i els ulls al cel i diu, després d'un sospir-gemec profund i prolongat que impressiona als empleats:

—I pensar que jo, la meva senyora i els meus fills hem resat centenars i centenars de parts de rosari perquè la República vingués... i que ens hàgim de trobar en aquests estats! (Pág. 170.)

LA HORA - 23 de abril de 1931.

## NOSALTRES TAMBE SOM REPUBLICANS

Les necessitats imperioses del moment, el ritme en que neixen i es desenvolupen els esdeveniments actuals obliga a un continuu estat d'alerta.

La política ja no és més una especialitat de buròcrates i de escriptors professionals. El gran mèrit del moviment republicà, haurà estat el de fer aparèixer, en el vocabulari polític, el llenguatge del carrer.

L'hora serà el ressó d'aquestes veus populars que expresen sense xavacania ni estridència truculent, amb un grafisme colpidor, la realitat real, els anhels i les aspiracions populars fonamentades damunt de possibilitats ineludibles de realització.

Amb la monarquia, ha caigut un mite. El precedent històric pot ésser d'una exemplaritat incalculable.

La mà de Déu, aquesta vegada, no s'ha vist en lloc. La pagesia tímida, la menestralia pusilànime, esperaven el miracle. No s'ha realitzat!

A Espanya s'ha enderrocat una de les columnes històriques de la tradició. El clero manté encara les seves posicions, la república zamorana no s'atrevirà ni a limitar decorosament l'omnipotència clerical. Aixís i tot l'idea de religió ha sofert una greu sotragada.

Déu Nostre Senyor porta plom a l'ala. Fins ara nosaltres combatíem amb arguments metafísics, la monarquia teocràtica. Ara combatirem amb arguments materialistes, la república clericalista.

LA REVOLUCIÓN  
CONTRA LA REPÚBLICA

\* Véase la traducción en la página siguiente.

JAUME MIRAVILLES

*Denunciem...*

*Denunciem tota aquesta gent convertida de sobte a la causa de la República pels mateixos motius que la mantenien, fins el dia 13, dintre del camp monàrquic.*

*Són persones, són periòdics, són entitats. Ahir ostentaven unes idees; avui, en crisi aquelles idees els seus representants seculars, en fan abdicació i diuen professar precisament les contràries.*

*Nosaltres, però, tenim memòria. Tenim memòria i no oblidarem la manca de pudor i de dignitat d'aquests homes, d'aquests periòdics, d'aquestes entitats.*

*No és un afany de distinció, però sí un afany de pulcritud civil. I no són pulcres ni nobles els que ahir es deien enemics de la República i estaven amb el vell règim i avui es desfan en acataments i en somriures. Ells són el perill més temible d'aquestes hores, i pensem denunciar-los implacablement.*

*El primer imperatiu de la República ha d'ésser el de la desència ciutadana.*

LOS MONARQUICOS  
DE AYER, REPUBLICANOS  
DE HOY: LA INUTILIDAD  
DE "ADAPTACIÓN"

Toda España tiene puestos los ojos sobre el ídolo radical. Los banqueros, los grandes comerciantes e industriales, gente de buena casa, se hacen radicales. Los católicos creen que Lerroux los ha de salvar. Los hombres liberales, sostienen, ante la posibilidad de una tiranía, que Lerroux y sólo Lerroux puede asegurar el ejercicio de la libertad. Don Alejandro tiene, sobre todo, admiradores en los cafés, cabarets y prostíbulos de más o menos lujo.

...Lerroux es el contenido republicano. Pero yo pregunto: ¿qué es el contenido republicano? Evidentemente, el contenido republicano es la secularización de los cementerios, el divorcio, la política laica, la libertad de palabra... Pero todo esto ¿puede llenar más de un par de meses la vida de un país?

...Prieto, Azaña, Largo-Caballero. El porvenir es de esta teoría y de estos hombres. Así lo escribo en "El Sol" reiteradamente. Todo el mundo me trata de iluso y extravagante.

El conocido hombre público Señor Carrasco y Formiguera entra en la Oficina de la Izquierda en Madrid en el momento más agudo de la política anticlerical. Los jesuitas acaban de ser expulsados y Carrasco tiene un aire desolado, anonadado. En un momento en que las ideas parecen aclararse, levanta los brazos y los ojos al cielo y dice después de un suspiro-gemido profundo y prolongado que impresiona a los empleados:

"¡Y pensar que yo, mi mujer y mis hijos hemos rezado centenares y centenares de partes de rosario para que la república viniera... y hayamos de encontrarnos en estos trances!"

## NOSOTROS TAMBIÉN SOMOS REPUBLICANOS

Las necesidades imperiosas del momento, el ritmo en que nacen y se desarrollan los acontecimientos actuales obliga a un continuo estado de alerta.

La política ya no es una especialidad de burócratas y de escritores profesionales. El gran mérito del movimiento republicano habrá sido hacer que aparezca, en el vocabulario político, el lenguaje de la calle.

L'hora, serà el eco de estas voces populares que expresan sin chabacanería ni estridencia truculenta, con un grafismo que hace impacto, la realidad real, los anhelos y las aspiraciones populares fundamentadas por encima de posibilidades ineludibles de realización.

Con la monarquía, ha caído un mito. El precedente histórico puede ser de una ejemplaridad incalculable.

La mano de Dios, esta vez, no se ha visto en ninguna parte. Los campesinos tímidos, los menestrales pusilánimes, esperaban el milagro. ¡No se ha realizado!

En España se ha derribado una de las columnas históricas de la tradición. El clero, mantiene aún sus posiciones, la república zamorana no se atreverá ni a limitar decorosamente la impotencia clerical. Con todo la idea de religión ha sufrido una violenta conmoción.

Dios Nuestro Señor tiene plomo en el ala. Hasta ahora nosotros combatíamos con argumentos metafísicos, la monarquía teocrática. Ahora combatiremos con argumentos materialistas, la república clericalista.

## LA RAMBLA

*Denunciamos...*

Denunciamos toda esta gente convertida de repente a la causa de la República por los mismos motivos que la mantenían, hasta el día 13, dentro del campo monárquico.

Son personas, periódicos, son entidades. Ayer ostentaban unas ideas; hoy en crisis aquellas ideas y sus representantes seculares, abdicar y dicen profesar precisamente las contrarias.

Nosotros, pero, tenemos memoria. Tenemos memoria y no olvidaremos la falta de pudor y de dignidad de estos hombres, de estos periódicos, de estas entidades.

No es un afán de distinción, pero sí un afán de pulcritud civil. Y no son pulcros ni nobles los que ayer se llamaban enemigos de la República y estaban con el antiguo régimen y hoy se despeitan en acatamientos y sonrisas. Ellos son el peligro más temible de estas horas, y pensamos denunciarlos implacablemente.

El primer imperativo de la República ha de ser el de la decencia ciudadana.

# ALCALA-ZAMORA Y MIGUEL MAURA O EL SEÑUELO DE UNA REPUBLICA DE ORDEN

Sesión de Cortes del 13 de octubre de 1931. Azaña, a la sazón ministro de la Guerra, pronuncia un discurso que pone punto final al largo debate que se venía sosteniendo en el seno de la Asamblea en torno a la cuestión más candente de la nueva Constitución, la cuestión religiosa. El artículo 28, que prescribía “la implantación del laicismo de Estado con todas sus inevitables consecuencias”, pasa a votación y es aprobado por aplastante mayoría. La primera consecuencia de una larga serie: es disuelta la Compañía de Jesús en España y muchos Padres marchan al destierro.

Alcalá-Zamora y Maura — republicanos desde la víspera, católicos practicantes y personas bien quistas del Nuncio Monseñor Tedeschini con quien ya mantuvieron contactos públicos durante la campaña electoral — a fuer de católicos hubieron de dimitir de sus puestos ministeriales. Con mucha dignidad, por supuesto. Ambos habían cumplido con gran corrección, cada cual según la medida de sus alcances, el objetivo que les fuera asignado por Prieto y Largo-Caballero, los verdaderos dirigentes del Gobierno y los únicos ministros con partido de masas, el socialista.

Alcalá y Maura habían disipado totalmente del electorado (católico en su inmensa mayoría) el temor a una república anticlerical apadrinada y traída por sus auténticos jefes, que se guardaron muy bien durante toda la campaña electoral de propugnar otro objetivo que no fuese el de la caída de la desprestigiada monarquía.

El 11 de mayo de 1931, quema general de conventos en toda España. Maura imperturbable. Preferimos interpretar piadosamente su inhibición transcribiendo lo que sobre este particular cuenta Lerroux en sus *Memorias*: “Alcalá en la higuera y Maura en la copa del pino”.

El 11 de mayo quema de conventos y, ahora, el 14 de octubre la persecución religiosa se pone en prosa legislativa. Ha sido aprobado el sectario art. 28. Don Niceto sufrió la mayor decepción de su vida; vio defraudada la esperanza que públicamente confesara en “una república conservadora, una república de orden... Una república tal yo la defiende, yo la propugno, yo la traigo, yo la presido... Me preguntaréis... ¿y con el obispo de Valencia? Os contesto: ¡Y con el de Toledo, que es más!”. ¡Qué desengaño el de don Niceto! ¡Tuvo que dimitir! Pero fue debidamente compensado de su terrible desilusión. Para él fue creada expresamente la presidencia de la república; un puesto que, aunque meramente representativo, era honorífico en grado sumo.

Salvo los dos ministros socialistas y el radical Lerroux, los hombres del Gobierno — intelectuales universitarios, procedentes en su mayoría de la Central — no representaban más que a diversos grupúsculos políticos cuyos miembros, todos juntos, quizá sumasen una cifra que, aproximada por exceso, podría coincidir con el número de los habituales concurrentes, amigos y contertulios del Ateneo matritense. Con todo, no se puede negar que estos hombres dieron a la recién nacida república el tono intelectual y la distinción de maneras apetecidos por la burguesía; modales de los que seguramente hubiese carecido un Gobierno compuesto exclusivamente por tipógrafos. Ni Alcalá-Zamora, ni Miguel Maura, ni muchos otros católicos sedicentes se habrían avenido, por un elemental principio de estética, a presidir una república de “sans coulotes”, una república barriobajera. ¡Era una cuestión de estética! ¡Fue el señuelo!

A. P. M.

# "ESPAÑA HA DEJADO DE SER CATOLICA"

"España ha dejado de ser católica", argüía Azaña en la sesión de las Cortes Constituyentes del 13 de octubre de 1931, y, "en consecuencia las Órdenes religiosas tenemos que suprimirlas". Sigamos a través del discurso de Azaña el hilo conductor que nos lleva de la premisa a la conclusión final.

## LA DESAMORTIZACIÓN CREÓ LA CLASE SOCIAL QUE SALVÓ LA REVOLUCIÓN

1833. El trono de Isabel II, único cauce viable para la revolución liberal, se viene abajo. Por doquier se alzan partidas carlistas. La causa popular y católica ha prendido como un reguero de pólvora por toda la geografía española. El genio militar de Zumalacárregui ha puesto en pie de guerra un ejército que derrota en toda línea, uno tras otro, a los generales en jefe que el Gobierno de Madrid envía al frente del Norte.

1834. Matanza de frailes y quema de conventos en Madrid y, luego, en Barcelona.

1836. La Desamortización de Mendizábal vino a salvar el trono de Isabel II y, con él, la obra de la revolución. Pues, dice Azaña: "lo que la desamortización representa es una revolución social llevada a cabo por la burguesía que, al ascender al Poder, por medio del régimen parlamentario creó una clase social adicta al régimen, que fue ella misma y sus adláteres...".

## LA OBRA DESCRISTIANIZADORA DE LOS DESAMORTIZADORES

1836-1851. Durante quince años vigió la pena de excomunión sobre los compradores de los bienes despojados a la Iglesia, y "durante treinta y tantos años en España no hubo Órdenes religiosas; cosa importan-

te, porque, a mi entender, aquellos años de inexistencia de enseñanza congregacionista prepararon la posibilidad de la revolución del 68 y la del 73". (En el recuerdo de nuestros mayores queda la noticia de las horribles matanzas de frailes y quemas de conventos que sus padres conocieron.)

## LOS DESAMORTIZADOS SIRVEN POLÍTICAMENTE A LOS DESAMORTIZADORES

1851 en adelante. La caridad nos ha de hacer comprender la debilidad y flaqueza de los que, engañados y deslumbrados por prebendas y vanos honores, en lugar de dirigir la grey prefirieron ahogar toda reacción católica "contra el poder constituido" (undécimo Mandamiento) y crear partidos políticos católicos de "conciliación y unidad"; luego inexistentes, tantas veces cuantas ha sido preciso arriesgar la vida por Dios y por España.

1880-1890. "Unión Católica" de Pidal, de Menéndez Pelayo y de los Congresos Católicos presididos siempre por nutrida representación episcopal.

1900-1910. "Malminorismo alfonsino" de Razón y Fe, del Cardenal Sancha, del P. Martín, General de la Compañía de Jesús...

1932 en adelante. Democracia Cristiana, CEDA. Propagandismo Católico del P. Ayala, S. I., y más tarde del Cardenal Herrera Oria.

## LOS HIJOS DE LOS DESAMORTIZADORES SE CONVIERTEN

1851 en adelante. Cuando "han venido los frailes y han vuelto las Órdenes religiosas se han encontrado con sus antiguos bienes en manos de otros poseedores, los herederos, y la táctica ha sido bien clara: en vez de precipitarse sobre los bienes se han precipitado

sobre la conciencia de los dueños, y haciéndose dueños de las conciencias tienen los bienes y a sus poseedores”.

#### UNIÓN DE AMORTIZADORES Y DESAMORTIZADOS: LA OLIGARQUÍA DE LA RESTAURACIÓN

1875-1931. “Este es el secreto, aun dicho de esta forma pintoresca, de la evolución de la clase media española en el siglo pasado; que habiendo comenzado una revolución liberal y parlamentaria, con sus pujos de radicalismo y de anticlericalismo, la misma clase social, quizá los nietos de aquellos colaboradores de Mendizábal y de los desamortizadores del año 36, esos mismos, después de esa operación que acabo de describir, son los que han traído a España la tiranía, la dictadura y el despotismo, y en toda esta evolución está comprendida la historia política de nuestro país en el siglo pasado.”

#### LA CONCLUSIÓN INADMISIBLE: “ESPAÑA HA DEJADO DE SER CATÓLICA”

1931. Así concluía Azaña su argumentación: “España ha dejado de ser católica, a pesar de que existen

ahora muchos millones de españoles creyentes”. Téngase en cuenta que... “desde hace siglos el pensamiento y la actividad especulativa de Europa han dejado de ser católicos; todo el movimiento superior de la civilización se hace en contra suya (del catolicismo), y, en España, a pesar de nuestra menguada actividad mental, desde el siglo pasado el catolicismo ha dejado de ser la expresión y el guía del pensamiento español. Que haya en España millones de creyentes yo no os lo discuto; pero lo que da el ser religioso de un país, de un pueblo y de una sociedad, no es la suma numérica de creencias o creyentes, sino el esfuerzo creador de su mente, el rumbo que sigue su cultura” (grandes ovaciones).

Si hemos de coincidir con Azaña, mal que nos pese, en reconocer la enorme verdad que encierra la premisa de su argumentación — la descristianización e hipocresía generales de las oligarquías gobernantes — en cambio, por supuesto, discrepamos rotundamente con la conclusión: “España ha dejado de ser católica”. Sólo en virtud del profundo desprecio y sectarismo de un intelectual burgués, como Azaña, por el pueblo español, su fe y sus arraigadas costumbres, cabe juzgar de la religiosidad de España a través del evidente fariseísmo y falso catolicismo de sus minorías dirigentes.

ANTONIO PÉREZ-MOSSO

Diríase que una preparación satánica ha vuelto a encender, y más viva, en la vecina España, aquella llama de odio y de más feroz persecución abiertamente confesada como reservada a la Iglesia y a la Religión Católica, como al único y verdadero obstáculo a la irrupción de aquellas fuerzas que ya han dado muestra y media de sí en el conato de subversión en todos los órdenes, de la Rusia a la China, de Méjico a Suramérica; pruebas y preparaciones, precedidas, acompañadas incesantemente de una universal, constante, habilísima propaganda para la conquista del mundo entero a aquellas absurdas y desastrosas ideologías, que, después de haber seducido y agitado las masas, terminan por armarlas y lanzarlas contra toda divina y humana institución, lo que por fatal necesidad, no dejará de suceder, y en las peores condiciones y proporciones, si por falsos cálculos e intereses, por ruinosas rivalidades, por egoísta rebusca de ventajas particulares, todos aquellos que deben, no acuden a remedios, quizá ya demasiado tardíos.

# PAZ Y ORDEN CONSTITUCIONAL

Cuenta Franz Werfel en el prólogo de una de sus novelas que la república austríaca inaugurada en 1919 ejecutó, en los escasos años de su existencia, más sentencias de muerte que el Gobierno de Francisco José en los 70 de su reinado. No tenemos a mano el libro de Werfel y desconocemos la fecha de su publicación. Pero parangonando la frase de *in dubio pro reo* supondremos que fueron pronunciadas después del *Anschluss* con el que se agotaron los cuatro lustros escasos de vida republicana. Y aún así, frente a los setenta años de reinado de Francisco José representan un tiempo muy corto. Lo que no ha impedido que el último emperador de Austria pasase a la historia como el opresor de las minorías balcánicas y como el tirano de una corte decadente.

Algo parecido ha ocurrido con nuestra Segunda República. Sin querer establecer ninguna comparación entre Alfonso XIII y Francisco José, lo cierto es que algunos han querido presentar la República española como un período de paz y orden constitucional, como si la substitución de la voluntad del Rey por la Ley, como dijo el presidente de la Audiencia de Barcelona el 15 de abril de 1931, fuera la garantía suprema y definitiva de la justicia.

\* \* \*

En otro lugar de este mismo número se da fe de la nula popularidad "republicana" de la República. Un gobierno que llegó al poder de una manera "casual", por el apoyo de una minoría intelectual literaria "de café", la debilidad de un Rey, la inconsciencia, cuando no la traición de los monárquicos, las ilusiones de unos cuantos mesiánicos sofisticados y las recónditas intenciones de anarquistas, socialistas y marxistas, no podía permitirse la menor debilidad en la defensa del régimen.

Si la República quería seguir con sus ilusiones de panacea universal y perfecta debía enfrentarse a dos peligros: por una parte, el de una reacción genuinamente nacional y patriótica y por otra, el inevitable de un proceso acelerado hacia el frente popular, el anarquismo y el marxismo. La República, con sus leyes y su espíritu de represión estuvo a punto de

acabar con el primero y fue, naturalmente, dirigido por el segundo.

De que los republicanos tenían prisa por asegurarse el dominio de España y de que eran conscientes de la falta absoluta de una base popular en que apoyarse hay múltiples pruebas. No resistimos la tentación de reproducir el comentario aparecido en *La Publicitat* el jueves, 16 de abril de 1931. Dice así:

*"Es una obligació de thotom colaborar a l'obra de defensa de l'ordre nou de coses. La República naixent pot topar amb múltiples resistències, especialment amb la dels agents provocadors. Des de dimarts han pogut observar-se certes manifestacions de violència massa significatives, degudes totes a persones interesades a comprometre la República.*

*"Convé no ésser massa tendre, sobretot a Barcelona. Un excés d'humanitarisme i fraternitat mal entesos podria dur-nos al descrèdit i a la catàstrofe. Penseu que tots els dictadorest vetllen i poden conspirar i planejar petits cops de mà, si no es resignen a rosegat-se els punys.*

*"L'ocasió sembla oportuna per a recordar que totes les repúbliques naixents han pres precaucions extraordinàries encaminades a la defensa i consolidació del règim. Encara que la nostra República no hagi vingut a conseqüència d'un cop d'Estat, sinó d'unes eleccions que van tenir un caràcter plebiscitari, circumstància que la fa molt sòlida, hem de ventllar i no estranyar-nos si la prudència dels dirigents els aconsella d'implantar mesures d'excepció. Quan va proclamar-se la República a Grècia, fou proclamada també la cèlebre "Llei de defensa de la República". L'instint de conservació autoritza a tots els règims a adoptar les mesures necessàries contra els seus enemics. Si prenen part en un complot contra la República, la llei funcionava automàticament, com funcionaria ara. Però és possible que les defenses naturals d'una legislació normal siguim insuficients. Per ara, els ressorts legals semblen prou forts per a defensar eficaçment el règim, però, aneu a saber: ¡Barce-*

*lona és una ciutat tan complicada! La llei grega de defensa de la República era molt breu, tenia un sol capítol, condemnant a mort a tots els que organitzessin complots contra el règim o pertorbessin l'ordre amb violències. Es una llei una mica dura, feta potser per a altres climes. Es comparable als efectes de l'estat de guerra, però, segons com es miri, té certs avantatges, perquè evita la implantació de períodes de jurisdicció militar, que a vegades es prolongen durant molt de temps i ofeguen la vida civil.*

*"Segurament no caldrà que imitem els grecs, però cal vigilar l'enemic, els grans pupins inriquets durant la Dictadura i els seus agents provocadors." \**

Las palabras de *La Publicitat* fueron "proféticas". Mientras se estaba discutiendo en la Cámara la nueva Constitución, elaborada en su mayor parte por un "experto extranjero", ruso nacionalizado francés por más señas, a petición de Fernando de los Ríos, el 20 de octubre fue presentada a la aprobación de los diputados la que sería conocida como Ley de Defensa de la República, redactada por el propio Fernando de los Ríos. La Ley fue aprobada y publicada a los dos días en la Gaceta de Madrid. Los votos necesarios para su aprobación provinieron, naturalmente, de la coalición gubernamental, socialistas incluidos.

Unas semanas más tarde, el 8 de noviembre, el Congreso acuerda suprimir la pena de muerte. Y aquel mismo día escribe Josep Pla:

*"No hi ha ningú capaç de recordar que aquesta*

*supressió costarà molta més sang que el manteniment de la pena i que l'humanitarisme teòric ha fet, en el curs de la història, una quantitat de víctimes incomp-  
table, ingent. Aquests diputats que han votat la su-  
pressió de la pena de mort, quants enterros no hauran  
de presidir!" \*\**

Así, entre una Constitución filantrópica y humanitarista que concedía, entre otras cosas, garantías individuales, políticas y familiares, libertad de conciencia y cultos, inviolabilidad de domicilio, derecho a circular libremente por el territorio nacional, derecho al trabajo y a la libertad de industria y comercio, derecho a emitir las propias ideas sin sujeción a previa censura, imposibilidad de suspender ningún periódico sin una sentencia firme, derecho de asociación y sindicación, inmunidad parlamentaria a los diputados, etc., y una Ley de Defensa de la República que en teoría contradecía lo anterior pero que en la práctica era su complemento perfecto, se crearon las bases para los desmanes futuros.

Estos desmanes más o menos "legales" fueron:

Disolución de la Compañía de Jesús;

más de 500 templos incendiados;

más de 3.000 presos políticos sin causa ni juicio de ninguna clase;

registros domiciliarios por la fuerza pública y por las milicias socialistas;

más de 300 deportados a tierras de África sin juicio ni expediente;

atracos a los automóviles por milicias armadas exigiendo una exacción a los ocupantes;

\* Es una obligación de todos colaborar en defensa del nuevo orden de cosas. La naciente República puede chocar con multitud de resistencias, especialmente con las de los agentes provocadores. Desde el martes han podido observarse ciertas manifestaciones de violencia demasiado significativas, debidas todas a personas interesadas en comprometer a la República.

Conviene no ser demasiado tierno, sobre todo en Barcelona. Un exceso de humanitarismo y fraternidad mal entendidos podría llevarnos al descrédito y a la catástrofe. Pensad que todos los dictadorcillos velan y pueden conspirar y planear pequeños golpes de mano si no se resignan a morderse los puños.

La ocasión parece oportuna para recordar que todas las nacientes repúblicas han tomado precauciones extraordinarias encaminadas a la defensa y consolidación del régimen. Aun cuando nuestra República no ha venido a consecuencia de un golpe de Estado sino de unas elecciones que tuvieron un carácter plebiscitario, circunstancia que la hace mucho más sólida, hemos de velar y no extrañarnos si la prudencia de los dirigentes les aconseja implantar medidas de excepción. Cuando se proclamó la República en Grecia, fue proclamada también la "ley de defensa de la República". El instituto de conservación autoriza a todos los regímenes a adoptar las medidas necesarias contra sus enemigos. Si tomaban parte en un complot contra la República,

la ley funcionaba automáticamente, como funcionaría ahora. Pero es posible que las defensas naturales de una legislación normal sean insuficientes. Por ahora, los resortes legales parecen bastante fuertes para defender eficazmente el régimen, pero, vayan a saber: ¡Barcelona es una ciudad tan complicada! La ley griega de defensa de la República era muy breve, tenía un solo capítulo, condenando a muerte a todos los que organizaran complots contra el régimen y perturbasen el orden con violencias. Es una ley algo dura, quizá hecha para otros climas. Es comparable a los efectos del estado de guerra, pero, según se mire, tiene ciertas ventajas, porque evita la implantación de períodos de jurisdicción militar, que a veces se prolongan durante mucho tiempo y sofocan la vida civil.

Seguramente no será necesario que imitemos a los griegos, pero es preciso vigilar al enemigo, los grandes "pupins" enriquecidos durante la dictadura y sus agentes provocadores.

\*\* No hay nadie capaz de recordar que esta supresión costará mucha más sangre que el sostenimiento de la pena y que el humanitarismo teórico ha hecho, en el curso de la historia, una cantidad de víctimas incontable, ingente. Estos diputados que han votado la supresión de la pena de muerte, ¡cuántos enterros habrán de presidir!

más de 9.000 huelgas, muchas de ellas políticas y revolucionarias;  
readmisión forzosa de los sancionados de Asturias;  
más de 145 periódicos suspendidos por orden gubernativa y otros muchos asaltados, destruidos e incendiados;  
censura de prensa habitual;  
108 actas falsificadas y más de 70 anuladas ;  
anulación arbitraria de las elecciones de Granada y de Cuenca en 1936;  
más de 18.000 asaltos e incendios a centros políticos y sindicales;  
postergación de militares;  
cesantías de magistrados;  
jubilación forzosa de 33 catedráticos de Normal;  
más de 12.000 atracos;  
expolio de los bienes de las órdenes religiosas;  
detención de diputados aún en actos de propaganda electoral;  
asesinato de diputados;  
etc., etc.

El mito de la libertad de prensa republicana es uno de los más soñados por ser también, en primera instancia, el menos "sanguinario". Pero basta hojear la colección de cualquier periódico de la época para encontrar a cada paso grandes superficies en blanco, como si hubieran sido compaginadas por un mal aprendiz, cuando no se ven las letras aplastadas a martillazos. Todo por obra de lo que ahora se ha dado en llamar Doña Censura. ¡Cómo si entonces fuera una miss!

Las atrocidades "ilegales" forman otro capítulo que no vamos a comentar. Nos limitamos a reproducir la lista leída por D. José Calvo Sotelo en la Cámara de Diputados. Corresponde al período que va del 17 de febrero de 1936 al 31 de marzo del mismo año:

#### *Asaltos y destrozos*

de Centros políticos	58
de establecimientos públicos y privados	72
de domicilios particulares	33
de iglesias	36

#### *Incendios*

de centros políticos	2
de establecimientos públicos y privados	45
de domicilios particulares	15
de iglesias	106

<b>Huelgas generales</b>	<b>11</b>
<b>Motines</b>	<b>169</b>
<b>Tiroteos</b>	<b>39</b>
<b>Agresiones</b>	<b>85</b>
<b>Heridos</b>	<b>345</b>
<b>Muertos</b>	<b>74</b>

Y en los últimos 34 días de Gobierno de Frente Popular se produjeron los siguientes hechos:

Muertos	47
Heridos	216
Huelgas	38
Bombas y petardos	53
Incendios totales o parciales	52
Atracos, atentados, agresiones	99
Adversarios políticos del Frente Popular encarcelados por el terror policíaco	12.000

Es suficiente. Quien quiera datos más completos puede consultar cualquier historia veraz e "imparcial" de la República. Para aquellos que creen que 40 años son muchos y que el mundo de ahora es muy distinto del de entonces es útil recordar la "República" de Chile, tan semejante en muchos aspectos a la nuestra. ¿Será por esto que Allende ha podido decir que la nación que mejor le comprende es España?

A pesar de lo que diga *La Publicitat*, el clima de Grecia es muy semejante al de España y el chileno no debe andar muy lejano. ¡Si al final resultara que todo es una cuestión de clima y que el único error de los republicanos españoles, y principalmente de los catalanes, fue mirar con envidia y admiración a los fríos estados escandinavos! La República tuvo suerte. Con sus buenas intenciones, su humanitarismo y su filantropía pudo disparar impunemente... Lean de nuevo, detenidamente, el artículo de *La Publicitat*...

JOSÉ M.<sup>a</sup> MUNDET GIFRE

# LEY DE DEFENSA DE LA REPUBLICA

«Gaceta de Madrid», 22 de octubre de 1931.

Artículo 1.º — Son actos de agresión a la República y quedan sometidos a la presente Ley: I. La incitación a resistir o a desobedecer las leyes o las disposiciones legítimas de la autoridad. — II. La incitación a la disciplina o el antagonismo entre Institutos armados, o entre éstos y los organismos civiles. — III. La difusión de noticias que puedan quebrantar el crédito o perturbar la paz o el orden público. — IV. La comisión de actos de violencia contra personas, cosas o propiedad, por motivos religiosos, políticos o sociales, o la incitación a cometerlos. — V. Toda acción o expresión que redunde en menosprecio de las Instituciones y organismos del Estado. — VI. La apología del régimen monárquico o de las personas en que se pretenda vincular su representación y el uso de emblemas, insignias o distintivos alusivos a uno u otras. — VII. La tenencia ilícita de armas de fuego o de substancias explosivas prohibidas. — VIII. La suspensión o cesación de industrias o labores de cualquier clase, sin justificación bastante. — IX. Las huelgas no anunciadas con ocho días de anticipación, si no tienen otro plazo marcado en la ley especial, las declaradas por motivos que no se relacionen con las condiciones de trabajo y las que no se sometan a un procedimiento de arbitraje o conciliación. — X. La alteración injustificada del precio de las cosas. — XI. La falta de celo y la negligencia de los funcionarios públicos en el desempeño de sus servicios.

Artículo 2.º — Podrán ser confinados o extrañados, por un período no superior al de vigencia de esta Ley, o multados hasta la cuantía máxima de 10.000,— pesetas, ocupándose o suspendiéndose, según los casos, los medios que hayan usado para su realización; a) los autores materiales o inductores de los hechos comprendidos en los números I a X del artículo anterior. Los autores de hechos comprendidos en el nú-

mero XI serán suspendidos o separados de su cargo o postergados en sus respectivos escalafones. Cuando se impongan alguna de las sanciones previstas en esta Ley a una persona individual, podrá el interesado reclamar contra ella ante el señor ministro de la Gobernación en el plazo de veinticuatro horas. Cuando se trata de la sanción impuesta a una persona colectiva, podrá reclamar contra la misma ante el Consejo de ministros en el plazo de cinco días. b) Alúdese a la suspensión de publicaciones periódicas.

Artículo 3.º — I. Para suspender las reuniones o manifestaciones públicas de carácter político, religioso o social, cuando por las circunstancias de su convocatoria sea presumible que su celebración pueda perturbar la paz pública. — II. Para clausurar los Centros o Asociaciones que se considere incitan a la realización de actos comprendidos en el artículo 1.º de esta Ley. — III. Para intervenir la contabilidad e investigar el origen y distribución de los fondos de cualquier entidad de las definidas en la ley de asociaciones. — IV. Para decretar la incautación de toda clase de armas o substancias explosivas, aún de las tenidas lícitamente.

Artículo 4.º — Queda encomendada al ministro de la Gobernación la aplicación de la presente Ley.

Para aplicarla el Gobierno podrá nombrar Delegados especiales, cuya jurisdicción alcance o dos o más provincias.

Si al disolverse las Cortes Constituyentes no hubiesen acordado ratificar esta Ley, se entenderá que queda derogada.

Artículo 5.º — Las medidas gubernativas reguladas en los precedentes artículos no serán obstáculo para la aplicación de las sanciones establecidas en las leyes penales.

Artículo 6.º — Esta Ley empezará a regir al día siguiente de su publicación en la “Gaceta de Madrid”.

# TRIPTIC DE SETMANA SANTA

«Proclamem el Misteri de la Fe»

ALBA DE DISSABTE SANT

*Anunciem la Vostra Mort*



No us esglaieu, raça humana?  
Desfent dels segles la toia,  
com Roma n'era llunyana,  
hem mort la font de la joia!

I ara al crim posem corona,  
colgant-la amb pèrfid delit,  
plens d'orgull que ens esperona,  
dins la tomba de l'oblit!

Li hem robat fins els vestits!  
Dant-li mort de mala mena,  
l'hem comptat entre els bandits!  
Deixeu que em mori de pena!

Negant el meu Creador,  
de mal tinc l'ànima plena,  
com nou botxí de l'Amor!  
Deixeu-me morir de pena!

Deixeu-me abraçant la Creu,  
besant l'amarat Calvari,  
amb la Sang del mateix Déu!  
Que ja enlloc més vull anar-hi!

Respecteu ma soledat...  
No esvaloteu mon dol...  
Ja Jesús és sepultat!  
Deixeu-me amb l'ànima sol!



## ALBA DE PASQUA

### *Confessem la Vostra Resurrecció*

Mort de pena m'adormí...  
i em desvetlla un crit festiu?  
A trenc d'alba! Bell clarí!  
Jesús és viu? Jesús és viu?

Sí! Les dones fan remor  
amb l'encís de l'alegria:  
«Diu l'àngel ple de claror  
que és viu el fill de Maria!»

Veniu, que neix el nou dia!  
Veniu a abraçar els seus peus,  
besant la sortosa via  
que ha petjat el Fill de Déu!

Ell patí per perdonar...  
vessant la Sang del seu Cor,

per tota la terra abrandar...  
Veniu! Lliureu vostre amor!

Pregant aproparem l'hora,  
del gran triomf del Sagrat Cor,  
quan veurem clarir l'aurora,  
del retorn del Salvador.

Quan l'hivern quedarà enrera,  
i vingui el Rei de l'Amor,  
amb l'estival primavera,  
que mai més tindrà tardor.

Veniu! Preguem tots plegats!  
Glatim junts la Benaurança!  
Sien per Crist els Estats!  
Cantem un cant d'esperança!

# CRIDA D'AMOR

(de l'Església al seu Espòs)

*Esperem el vostre retorn, Senyor, Jesús*

Vine, Jesús, vine!  
Que aquí tan lluny de Vós,  
com ocell engabiat dins del meu pit,  
mon cor s'enyora,  
i es mor amarant de plors amargs aquesta nit,  
vostra penyora.

Vine, Jesús, vine!  
Que el meu si ja no en té prou,  
quan l'Hòstia de presència substancial,  
és consagrada,  
i deleix de la vostra presència corporal,

Vine, Jesús, vine!  
Feu-vos camí d'estels!  
Que llops amb pells d'anyell, de tes ovelles,  
desfan la pleta,  
i quan voldran tornar a la casa que era d'elles,  
serà desfeta!

Vine, Jesús, vine!  
Que he vist ànimes belles,  
que sedejant per l'aigua de la Vida,  
ja us buscaven,  
i atantsant-se als pastors, han trobat resposta buida!  
Us ignoraven

Vine, Jesús, vine!  
Baixeu dels cels! Baixeu!  
Fins nins està matant guerra ferotge,  
en vostra pàtria!  
Avanceu de cop fins a l'aurora, el rellotge  
de la història!

Vine, Jesús, vine!  
 S'esberla nostra terra!  
 El sol és clos per fosques nuvolades!  
 Forts terratrèmols  
 fan trontollar els cims de les seves serralades!  
 Mor la Fe de molts!

Vine, Jesús, vine!  
 S'ha sentit el crit blasfem,  
 ressò del bram superb de serp antiga:  
 Serem com Déu!  
 L'abominació desoladora ja fustiga,  
 allà on no deu!

Vine, Jesús, vine!  
 Abans que per les feres,  
 la nissaga del teu poble sia presa,  
 desclou l'albada,  
 de la llum del teu llamp i el tro de ta grandesa,  
 altra vegada!

«L'Esperit i l'esposa diuen: Vine!  
 El qui ho escolta digui: Vine!  
 Qui tingui set, que vingui; el qui vulgui,  
 que prengui de franc l'aigua de la Vida.»  
 (Apoc. 22, 17.)

MANUEL DOMÈNECH

Sant Cugat, 1971.



## Intenciones del APOSTOLADO DE LA ORACION

- MAYO** **GENERAL:** Que se encuentren caminos eficaces para superar el ateísmo.  
**MISIONAL:** Que entre las actividades misioneras conserve la primacía la predicación del Evangelio de Cristo
- JUNIO** **GENERAL:** Que sea estimado y recibido fructuosamente el sacramento de la penitencia  
**MISIONAL:** Que la idea misionera, inspirando el Espíritu Santo, penetre en los cristianos con nuevo dinamismo.

# CRITERIO Y CONDUCTA DEL CRISTIANO

## ANTE LA ACTUAL CRISIS EN LA IGLESIA

Decimos, con toda idea, “crisis en la Iglesia”; y no “crisis de la Iglesia”; porque, propiamente hablando, no es la Iglesia misma la que está en crisis; pues la verdadera Iglesia de Cristo, la única verdadera, la Romano-Católica, así como es *indefectible*, ya que “los poderes del infierno nunca prevalecerán contra ella” (Mt., 16, 18); así también es *inmutable*; no puede cambiar nunca esencialmente; y esto, no tan sólo en la constitución divina, que le dio su Fundador, Jesucristo; sino también en la transmisión, defensa y aplicación del depósito de la verdad revelada, confiado por el mismo Cristo a sus Apóstoles, y por éstos a sus sucesores en todos los siglos.

Hoy, como ayer, y como siempre, mantiene la Iglesia en pie los mismos principios y la misma doctrina. Oigamos a Pío XII: “Respecto de lo que es religiosamente falso y moralmente malo, jamás ha existido en la Iglesia vacilación alguna, transacción alguna, ni en la teoría ni en la práctica. Su actitud no ha cambiado en el curso de la Historia; ni puede cambiar, cuándo y dónde quiera que, en las formas más variadas, se encuentre frente a la alternativa: o el incienso ante los ídolos, o la sangre por Cristo” (Discurso “*Ci riesci*”, a los juristas católicos italianos. BAC., DP, pág. 1013).

Aun en una cuestión tan traída y llevada, como lo es actualmente la de la libertad religiosa, queda siempre íntegra, permanece siempre inmutable la doctrina tradicional de la Iglesia. Lo ha afirmado explícita y solemnemente el Concilio Vaticano II: “Como esta libertad religiosa, que exigen los hombres en el cumplimiento de su obligación de adorar a Dios, se refiere a la inmunidad

de coacción en la Sociedad civil; es evidente que deja íntegra la doctrina tradicional católica acerca de la obligación moral de los hombres y de las sociedades, para con la Religión verdadera e Iglesia única de Cristo” (Decl. Dign. hum., n. 1).

Ni en esto, ni en ninguna otra cosa que afecta a la fe o a las costumbres, ha cambiado la Iglesia; es inmutable; y no está ni puede estar sujeta a crisis ningunas.

Pero la actual crisis, que no es *de* la Iglesia, es ciertamente *en* la Iglesia; está dentro de ella, y aun en la entraña de ella; porque ahora la crisis está principalmente en una parte de su sacerdocio; no en todos sus sacerdotes, ni mucho menos; pero sí en no pocos de ellos, ya aislados, ya formando grupos; y de unos y otros se habla de crisis ministeriales en el Gobierno de una muchos de los fieles.

Ya, pues, que la actual crisis está en la Iglesia; y es crisis muy extensa e intensa; crisis gravísima, profunda y que se va prolongando ya hace mucho tiempo; crisis que está causando grandes daños en las almas y en la vida cristiana de sacerdotes y fieles; es absolutamente necesario que tengamos todos un recto criterio acerca de esta crisis; y que observemos, ante ella, la conducta auténticamente digna, que corresponde a los buenos hijos de la Iglesia.

Nos limitaremos, en este artículo, a tratar de la primera de dichas dos cosas: el recto criterio sobre la actual crisis; y dejaremos lo segundo para un artículo ulterior.

### DOS TÍPICOS MODOS DE CRECIMIENTO

Lo podemos reducir todo a tres puntos. Enjuiciaremos acertadamente, con recto criterio, la actual crisis en la Iglesia, si, en primer lugar, la consideramos a la luz de una manifiesta crisis que se opera en la vida humana, de la cual, por analogía y por sorprendentes semejanzas, se llama crisis a lo que ahora sucede en la Iglesia.

El vocablo “crisis”, como versión genuina de la palabra griega “*krisis*”, de la que etimológicamente procede, no tiene otro propio significado que el de juicio, sentencia o determinación, acerca de una cosa o de un asunto, que previamente se ha examinado con atención.

Pero el uso corriente, con notoria impropiedad, y con menoscabo de las leyes etimológicas y de la castidad

del idioma, ha dado al vocablo “crisis”, otras acepciones, como las de mutación o cambio, alteración, conflicto, lucha, perturbación etc. Y así, se llama crisis al cambio considerable y súbito, ya favorable, ya averse, que se efectúa en una enfermedad; y también al momento culminante y decisivo de un negocio grave. Por lo mismo, se habla de crisis ministeriales en el Gobierno de una nación; de crisis económicas, comerciales, agrícolas.

Pero principalmente se da el nombre de crisis al cambio profundo que se realiza en la vida humana, cuando se pasa de la niñez a la adolescencia. Entonces, al desarrollarse los órganos que según los designios providenciales de Dios, Autor de la naturaleza, han de poder ser-

vir para la trasmisión de la vida humana, se operan en el adolescente (él o ella), grandes cambios, no sólo orgánicos y funcionales, sino también psicológicos. Surgen nuevas tendencias; se hace vivo el sentido estético de la belleza corporal; nace o se aviva la atracción hacia el otro sexo; se despiertan pasiones e inclinaciones que tienden a la curiosidad y al placer sensual; hay alteraciones en la fantasía y en la sensibilidad; se producen conflictos antagónicos y aun luchas internas misteriosas entre la razón y la pasión; entre la voluntad libre, pura y encaminada hacia lo alto, y los goces, diversiones y deleites sensuales, que pretenden esclavizarla y deprimirla hacia lo bajo. Es como una nueva vida la que aparece; hay crisis en la vida humana.

También es entonces cuando se presentan y se sienten más fuertes, más vivos y más peligrosos los efectos del pecado original, aun en los adolescentes cristianos; pues, como definió el Concilio de Trento, si bien "por la gracia de Nuestro Señor Jesucristo, que se confiere en el Bautismo, se remite o perdona el reato del pecado original, y se destruye todo aquello que tiene propia y verdaderamente razón de pecado...; de tal suerte que nada en absoluto hay que (a los renacidos) les pueda retardar la entrada en el cielo"; pero, sin embargo, "que la concupiscencia o fomes permanezca en los bautizados, este Santo Concilio lo confiesa y siente; la cual concupiscencia, como haya sido dejada para el combate, no puede dañar a los que no la consienten, y virilmente la resisten, por la gracia de Jesucristo" (Sess. V., Decr. de pecc. orig.).

Esta concupiscencia, que en los años felices de la niñez cristiana estaba como latente, y a manera de un fuego entre cenizas, que no levanta llama; después, en esta crisis de la pubertad, se muestra cada vez más fuerte y exigente. Y de ahí, el combate, la lucha, el conflicto interior, que se produce entonces, o se siente con inusitada fuerza y vehemencia. Es la pelea por la victoria, o del bien, o del mal; o de la virtud, o del vicio; o de la gracia divina, o de la naturaleza humana herida por el pecado.

A lo cual se añade entonces la acción innegable del enemigo de las almas y de la salvación eterna: el adversario, el demonio; el cual se aprovecha de ese surgir de las pasiones, de esos fenómenos del organismo, y de esas alteraciones del alma, para urdir sus engaños y para influir insidiosamente en la vida moral del adolescente.

Esta crisis, finalmente, desemboca en un crecimiento, en un progreso de la vida humana. Pero, ¡qué diferente

el crecimiento, qué diversidad de progreso, según los casos!

Si los adolescentes (ellos o ellas), han tenido la dicha de ser guiados en el paso difícil de esa crisis peligrosa, con una acertada dirección; y más si ésta se la han dado armónicamente los padres cristianos en el hogar de la familia; el sacerdote digno en nombre de la Iglesia; y el educador experto en el centro de formación; y si el adolescente, así firme y suavemente dirigido, ha acudido por convicción de fe a las fuentes de la gracia divina, y se ha llenado de ella; entonces el crecimiento es normal, es vigoroso, es sano; el progreso es verdadero y fructuoso para la vida orgánica, para la vida intelectual y moral, y para la vida sobrenatural. Todo es serenidad, paz, alegría legítima; todo es vigor, todos son ánimos fundamente esperanzadores.

En cambio, si el adolescente se ha visto sólo en esa encrucijada de su vida; o ha sido él quien ha querido ir solo, por las suyas; si no ha tenido recta dirección, o se ha salido de ella, desechándola con orgullosa desobediencia y rebeldía; si ha vivido alejado de las fuentes de la gracia sobrenatural; y por todo esto, le ha cogido el demonio en escampado, y ha logrado influir en él con sus engañosas insidias, hasta atarlo con los grilletes del pecado y del vicio; entonces el crecimiento es débil y enteco; es hasta enervado y morboso; no ha sido un verdadero progreso, porque si bien ha crecido su cuerpo en estatura, no ha progresado su alma en el único sentido de la vida, ni para el fin último de ella.

Entre estos dos típicos modos de crecimiento, como resultado de la crisis, la cual, por lo mismo, se llama crisis de crecimiento, en la adolescencia humana, ¡cuántas maneras distintas de superar o no superar la crisis; qué diversos modos de crecer y progresar en la vida humana y cristiana, según se participe más o menos de dichas dos maneras de portarse el adolescente en su cristal.

Ahora bien; si es la Historia, como lo es en verdad, "Maestra de la vida"; también la íntima historia, a diario repetida millones de veces, de la crisis en la adolescencia humana, puede ser maestra, en unos casos por vía de ejemplo aleccionador, y en otros casos por vía de escarmiento saludable, de cuál ha de ser nuestro criterio, mientras dura la actual crisis en la Iglesia. Y realmente comenzaremos a tener recto criterio sobre ella, si la comparamos con lo que sucintamente acabamos de describir acerca de la crisis de la adolescencia.

## IGUALES CARACTERÍSTICAS

También la crisis actual en la Iglesia se caracteriza, en los que ella afecta, por cambios profundos y por antagonismos opuestos, entre lo pasado y lo presente, entre lo viejo y lo nuevo, entre lo que dan de sí los signos de los tiempos actuales, cuando se interpretan acertada y prudentemente, como lo ha hecho el Concilio Vatica-

no II, y cuando se interpretan arbitrariamente, por pareceres meramente subjetivos, como lo hacen tantas personas en nuestros días.

También en la actual crisis hay alteraciones y perturbaciones, conflictos y luchas por tendencias diversísimas, y por el ímpetu de pasiones desatadas. Y notemos bien

que si no es fácil reconocer, y menos vencer, las pasiones de la carne, es mucho más difícil reconocer y aún más superar las pasiones del espíritu, que son las que bullen y actúan en lo interior de esta crisis en la Iglesia; a saber: la autosuficiencia, la confianza y seguridad en el propio parecer, aun por encima del parecer y juicio de la Iglesia Jerárquica; la ambición de decir cosas nuevas, o distintas de las que dicen los demás, o se han dicho hasta ahora; en una palabra, la pasión de la soberbia, de donde procede la desobediencia y todas las demás caídas en el error y en el vicio. Es que la concupiscencia, efecto del pecado original, se muestra en esta crisis con su aspecto más indómito, el del orgullo, que induce a usurpar audazmente los derechos sacrosantos de la Iglesia Jerárquica, en la enseñanza de la verdad revelada, y en su aplicación a las circunstancias y necesidades de cada época.

Finalmente, también en esta actual crisis descubren fácilmente los ojos de la fe, cuando la pureza de alma

y la humildad de corazón los hace abrir serenamente a las realidades espirituales, la acción taimada y astuta del demonio, con sus insidias y engaños. Pero de esto hemos de volver a decir algo, más adelante.

Después de todo lo cual, se impone esta pregunta: ¿el resultado de la actual crisis es un verdadero progreso; es crisis de crecimiento auténtico? La respuesta no hace falta que la demos nosotros; la da, la está dando el pueblo cristiano, el español, en concreto, con su profundo sentido de fe. Con plena razón ha dicho un ilustre escritor: "El pueblo cristiano español, que gozaba de una salud espiritual excelente, que tenía el mundo lleno de Misioneros, los Seminarios rebosantes de jóvenes, los Templos abarrotados de fieles, no termina de comprender esa farsa de llamar 'crisis de crecimiento', a lo que por ahora es descenso vertical, falsa derrota y confusión universal" (Carlos A. Callejo; "Fuerza Nueva", 17 de abril de 1971, pág. 29).

### FORMACIÓN DE UN RECTO CRITERIO SOBRE LAS COSAS MISMAS

El enjuiciar las características de la actual crisis, a la luz de la crisis en la pubertad, y ver que son tan parecidas las de una y otra, ayuda eficazmente a formarnos un recto criterio de ella, y a ver cuáles son los caminos y los medios, en orden a superarla dichosamente.

Visión clara de las realidades de la actual crisis en la Iglesia.

Cuanto más clara y objetiva es esta visión, que no se detiene en las apariencias, sino que penetra en las realidades y llega a lo profundo de ellas, mejor se forma el criterio para enjuiciarlas, y para obrar en consecuencia.

Tan extenso y complejo es el campo de estas realidades, que nos habremos de limitar a la indicación de algunas de ellas, en las cosas mismas; para pasar después de las realidades de las cosas a las de las personas afectadas por las crisis.

Cuanto a las cosas mismas, comencemos por notar que hay ahora un sinfín de equívocos, que están produciendo un gran confusiónismo de ideas, de opiniones y de doctrinas, que invade las mentes y las ofusca, perturbándolo todo.

Uno de los más frecuentes equívocos, muy funesto por cierto, es la tan debatida cuestión de la libertad humana; y consiste en *no distinguir* entre la libertad de coacción y la libertad moral; como también en *identificar* la libertad moral con la libertad psicológica; puesto que no porque el hombre sea libre psicológicamente, lo es también moralmente, sino todo lo contrario. Dice León XIII: "No hay afirmación más absurda y peligrosa que ésta: que el hombre, por ser naturalmente libre, pueda vivir desligado de toda ley; pues precisamente por ser libre, ha de vivir sometido a la ley" (Libertas, n. 6).

Y así, otros mil equívocos, con su funesta secuela,

que es la terrible confusión de ideas, opiniones y doctrinas.

Pero el punto álgido de la crisis de ahora, y como la clave de ella, es lo que se refiere al Magisterio de la Iglesia. Hay quienes prescinden por completo de él, y no hacen caso de sus enseñanzas; lo cual equivale a negarlo prácticamente. Otros lo contrarían y desobedecen, hasta con desdén, y como si impidiese el progreso de la ciencia religiosa. Y hay quienes piensan erróneamente y proclaman audazmente que el Magisterio de la Iglesia es tan sólo normativo, y como para darnos alguna orientación; pero que por lo demás, quedamos libres para opinar y enseñar lo que nos parezca.

¿No es esto un Protestantismo redivivo, y en el seno mismo de la Iglesia Católica?

Como lo es el de algunos sacerdotes que ahora mismo hablan con tan atrevida irreverencia y tan manifiesto error acerca de la Santa Misa, diciendo que en la Biblia no encuentran nada de donde se pueda inferir que la Misa es un verdadero sacrificio. Los tales, y otros también que en diversas materias proceden de igual modo, no saben leer la Biblia, porque no la leen a la luz de la Tradición Apostólica y del Magisterio de la Iglesia; y así es que en la lectura de la Biblia no hallan la revelación de la verdad divina, porque el Espíritu Santo, Autor principal de todos los sagrados Libros de la Biblia, no revela su verdad, ni guía en su interpretación, a los presuntuosos y pagados de sí mismos, como son ellos, sino a los sencillos y humildes de corazón.

Por lo mismo, se refiere a esto tantas veces y con palabras tan graves el Papa Pablo VI, como a lo más serio y nocivo de esta crisis. Es que, por desgracia, se ven por doquiera cosas muy raras, y se oyen de todas partes noticias muy desconcertantes, de desacatos, desobediencias y aun rebeldías contra el Magisterio de la

Iglesia, ya en materia dogmática y disciplinar, ya, sobre todo, en materia litúrgica. Son claras y terminantes las prescripciones del Concilio Vaticano II y de los documentos posteriores de la Sede Apostólica, para las celebraciones litúrgicas, mayormente del Sacrosanto Misterio de la Eucaristía; y, sin embargo, son olvidadas con frecuencia, y temerariamente conculcadas.

Por seguir las propias opiniones subjetivas, se habla no pocas veces del Santo Evangelio en tal forma y con un tan "libre examen" protestante, que parezca no quedar casi nada en pie de los relatos evangélicos, de los milagros de Cristo, y aun de su Resurrección, aun siendo el dogma fundamental del Cristianismo, como si fuese cosa inconsistente y no bien probada.

## FORMACIÓN DE UN RECTO CRITERIO SOBRE LAS PERSONAS

Pasemos de las cosas a las personas.

Se impone la triste evidencia de que la actual crisis es muy extensa, pues se ha difundido por todas partes, de suerte que apenas hay nación o región que se vea libre de ella.

Afecta de un modo particular a los jóvenes de toda clase y estado, sacerdotes, seminaristas, religiosos, religiosas y seglares; pues la nueva generación es muy propicia para que le sorprenda y le gane la crisis de ahora; y esto, por su afán de novedades, por su culto de todo lo que es moderno, por su sistemático desprecio de todo lo que es antiguo y tradicional, y porque de ordinario los jóvenes de hoy no entienden bien ni la autenticidad de que tanto blasonan, ni la fidelidad a la propia conciencia, en la que tantas veces se parapetan.

Con ser muchos los seglares afectados por la crisis, no es propiamente el Pueblo cristiano, no son los fieles las principales víctimas de ella, y mucho menos sus fautores. Lo son, por gran desgracia, los sacerdotes; y ésta es la más grave y dolorosa característica de la actual crisis en la Iglesia.

Mas no todos los sacerdotes, ni mucho menos, según al comienzo decíamos; pues hay ahora, gracias a Dios, muchos sacerdotes que viven santamente su sacerdocio, y están dedicados con alma y vida a la oración y al ejercicio de la acción pastoral, sintiendo en todo con la Iglesia, unidos al Vicario de Cristo, y por él al mismo Cristo, Sumo y Eterno Sacerdote, de cuyo Sacerdocio participan, para continuar su misma vida y su misma obra. Son sal de la tierra, luz del mundo, gloria de Cristo. Los tales son los más; si bien no se hacen notar, porque "no hacen ruido".

Los menos, pero desgraciadamente demasiados todavía, son los sacerdotes que bullen; los que olvidados de lo que les dijo y les dio Cristo, por medio de la Iglesia, el día de su ordenación sacerdotal, y de la reverencia y obediencia que prometieron con un grave y sagrado compromiso a sus respectivos Prelados, están en plena crisis, han sucumbido a ella, y como nefasta levadura, cambian y aun pervierten a otros compañeros suyos y hermanos en el sacerdocio, y aun a no pequeña parte de la masa de los fieles.

De entre estos sacerdotes, los hay que actúan aisladamente y por su cuenta; pero los más directamente causantes de la actual crisis y de la enorme perturbación que por ella sufre el Pueblo cristiano, están siendo los que forman los llamados "grupos de presión"; es decir, los que se agrupan para influir en otros sacerdotes, y aun en los Obispos, en orden a realizar unos cambios, y a promover unas nuevas formas de pensar y de vivir, en el dogma, en la moral y en la liturgia, que aun so pretexto de renovación y progreso de la Iglesia, y de depuración de la fe cristiana, son del todo contrarias a la verdadera renovación, reforma y progreso promovidos por la Iglesia, especialmente en el Concilio Vaticano II.

Esto es, repetimos, lo más grave y peligroso; porque siendo no pocos de estos sacerdotes de los grupos de presión, personas piadosas y bien intencionadas, con todo se guían por su parecer subjetivo, siguen sus propios impulsos y van por sus peculiares caminos; pero no sienten debidamente con la Iglesia Jerárquica, y en definitiva con el Vicario de Cristo.

Tales son las tristes realidades, en cosas y personas, de la actual crisis en la Iglesia.

## SUS CAUSAS

¿Y sus causas?

Será ya del todo recto nuestro criterio ante ella, si acertamos a señalar sus verdaderas causas.

Fundándonos en las Alocuciones, Discursos y otros Documentos del Sumo Pontífice; y guiándonos por las enseñanzas y declaraciones de insignes Obispos, Teólogos y aun seglares, que en comunión verdadera y auténtica con el Papa, han enjuiciado rectamente la crisis de hoy, podemos distinguir tres causas de ella.

a) La causa primera es por parte de los que la pro-

vienen, como sus principales agentes y fautores, y han caído ellos mismos en el vértice de ella. De un modo u otro, se han dejado invadir por las tres características peligrosas de los tiempos actuales; la ligereza de carácter; el nerviosismo, la movilidad y la agitación interna; y el espíritu de independencia. No sería difícil declarar el sentido de estas tres cosas, ni hacer ver cómo están influyendo en la crisis de nuestros días; pero sería alargarnos en exceso; y basta haberlas anotado.

b) Causa también de esta crisis, y causa innegable,

es la acción subrepticia, oculta, pero realísima, de Satán, el adversario.

Se repite ahora el intento, el plan y la traza insidiosa con que Lucifer hizo víctima de sus engaños al sacerdocio israelítico, en tiempos de Jesucristo.

Aquel sacerdocio era el que debía haber recibido, aceptado y seguido a Jesús, como verdadero Mesías e Hijo de Dios. Era su misión escuchar la doctrina de Jesús, convencerse de lo que sus milagros eran y significaban, y seguirle resueltamente; y con esto, inducir y llevar al pueblo de Israel al divino Mesías. Pero hicieron todo lo contrario; fueron infieles a su sagrada misión; rechazaron a Jesús, e indujeron al pueblo a que le rechazase, hasta empujarlo al "crucificalo, crucificalo", delante de Pilatos.

Todo fue obra de Satanás, como se ve claramente en el Evangelio, y lo han enseñado con luminosa claridad los Santos Padres; pues fue Satanás el que, aprovechándose de los prejuicios, de las pasiones y de la perversión moral de aquel sacerdocio, en especial de los fariseos, les tendió sus redes y cadenas, y tramó la terrible tragedia.

Y como le fue muy bien a Satanás en aquel su perverso intento y en aquel su malhadado plan, al valerse del sacerdocio israelítico para oponerse a Jesús, vuelve ahora a algo parecido, si bien no lo conseguirá del todo, ni en definitiva; pero por lo menos, a fin de perturbar y dañar a la Iglesia en sus fieles, pretende valerse del sacerdocio católico. Y lo hace astutamente; pues para ello le está asaltando en algunos, no pocos, de sus miembros, singularmente los de los "grupos de presión"; les urde sus engaños y ardidés; para hacer mejor su hecho, se transfigura en ángel de luz; e influye desdichadamente en sus mentes y en su vida, aun sin darse ellos cuenta; que es lo peor.

c) La causa tercera, última, definitiva, es la **permisión de Dios**.

Se da ahora esta crisis en la Iglesia, porque Dios lo permite. Es ciertamente permisión inescrutable y misteriosa; pero es indudable. Nada sucede sin que Dios lo quiera o lo permita. Quiere el bien, permite el mal; pero aun cuando permite los males, lo hace porque sabe, puede y quiere sacar de los males que permite, los bienes que su bondad infinita intenta.

Lo saben muy bien los buenos hijos de la Iglesia, sacerdotes y fieles; y por eso, ante esta tan grave crisis, y enjuiciándola con recto criterio, oran, sufren, esperan. Tienen fe inquebrantable en la Providencia de Dios y en la asistencia de Cristo a su Iglesia. Pero juntamente, sabiendo que Dios pide cooperación, la nuestra, ofrecen por de pronto sus oraciones y sus penas para que se abrevie el tiempo de la prueba, cese la crisis, y salgamos todos de ella purificados y mejorados. Ni faltan entre los sacerdotes y los fieles, quienes con excelente espíritu, acuden con todo respeto a los Pastores de la Iglesia, y les representan con filial libertad las cosas que presencian, oyen y sufren, pidiéndoles con reverente encarecimiento el necesario remedio.

Terminemos. Al comentar San Jerónimo la promesa de Cristo, en su última aparición a los Apóstoles, antes de su Ascensión a los cielos: "Y sabed que estoy con vosotros, todos los días, hasta la consumación de los siglos" (Mt., 28, 20), dice: "El que promete estar con sus discípulos hasta la consumación de los siglos, muestra que ellos siempre vencerán, y que Él nunca se apartará de los creyentes" (L. 4 Comm. in Mt.).

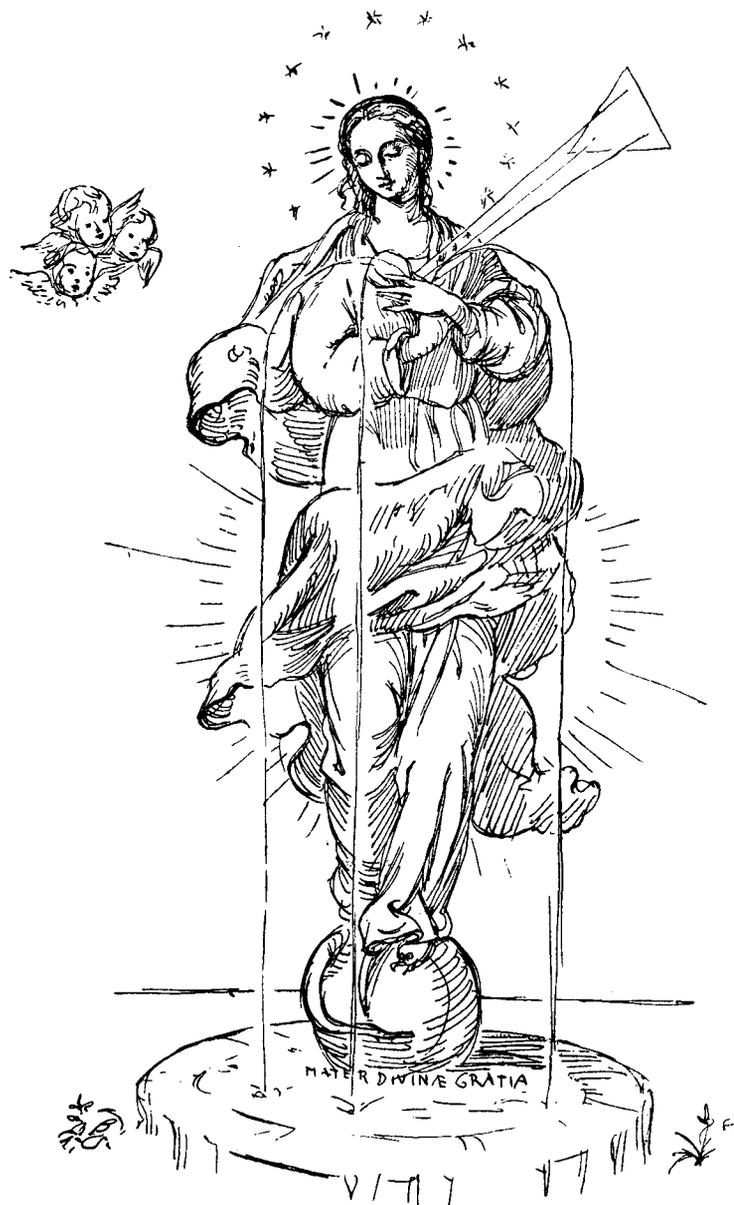
Esta es nuestra inquebrantable esperanza; y ella hace luminoso, completo y optimista el recto criterio del cristiano, ante la actual crisis en la Iglesia.

ROBERTO CAYUELA, S. J.

Seguramente atravesamos una época funesta y tenemos derecho a quejarnos con el profeta: *No hay verdad ni misericordia ni conocimiento de Dios en la tierra. Maldiciones y mentiras y homicidios y hurtos han llenado la tierra* (Os. 4, 1-2). Sin embargo, en medio de lo que se puede llamar un diluvio de males, la mirada contempla semejante a un arco iris, a la Virgen clementísima, árbitro de paz entre Dios y los hombres. *Pondré mi arco en las nubes y será señal de la alianza entre mí y la tierra* (Gen. 9, 13). Que se desencadene por lo tanto la tempestad y que una espesa noche envuelva el cielo, no por eso debemos temblar. A la vista de María se apaciguará Dios y perdonará. *Estará el arco en las nubes, y lo veré y me acordaré de la alianza perdurable* (ibíd., 16). *Y no habrá ya aguas de diluvio que destruyan todos los vivientes* (ibíd., 15). No cabe duda de que, si confiamos, como es preciso, en María, sobre todo en los tiempos en que celebramos con más ardiente piedad, su Inmaculada Concepción, no cabe duda, decimos, que veremos que ella es siempre aquella Virgen potentísima que con su planta virginal quebrantó la cabeza de la serpiente.

Pío X, "Ad diem illum"

# CANÇÓ DE PRIMA- VERA



Ja han esclatat les poncelles  
de les roses i els clavells!  
Ja han fet el niu els ocells,  
i enamoren les doncelles!

Però el cant de la natura,  
sols serà llunyà ressò,  
d'una amorosa cançó,  
de Creador i criatura.

Puix Déu, nostre Senyor,  
d'Israel s'ha enamorat,  
i el cel l'aturar-se glat,  
rera una història d'amor.

Rosa del meu Montserrat,  
ha fet de Siò Princesa,  
perque fou d'amor encesa,  
Mare del Verb Encarnat.

D'Ella serem la fillada,  
com infants que fan cridòria,  
al voltant, dant a Déu glòria,  
de la taula més amada.

M. M. DOMÈNECH

Sant Cugat, 1971.

# BAUTISMO, EUCARISTIA, CONFESION

El vértigo modernista que ha invadido a tantos teólogos no podía dejar de manifestarse para atacar y poner en duda las fórmulas tradicionales y el valor de los sacramentos.

Hemos visto atacado el bautismo de los niños, alegando falta de madurez cristiana en los padres; es un ataque que intenta salvar la faz de una ortodoxia doctrinal. Pero todos sabemos que muchos de los que empezaron a moverse en esta línea niegan ya, lisa y llanamente, que sea legítimo administrar tal sacramento a los niños antes del uso de razón e incluso el derecho y deber de los padres cristianos a procurar una educación cristiana para sus hijos, que “violaría” su libertad de conciencia. Errores viejos, sí; pero que aparecen como “descubrimientos” de teólogos estableciendo —por fin— la auténtica interpretación del Evangelio, todo ello aureolado por el valor (?) que supone criticar al magisterio de la Iglesia en un ambiente tan opresor (?) para el teólogo.

★ ★ ★

El sacramento de la Eucaristía, misterio central de la vida cristiana, fue el primero en sufrir interpretaciones deformadoras y negadoras. Ha sido un proceso histórico simple, jalonado por varias etapas. Comunión de pie<sup>1</sup>; no genuflexión ante el sacramento; ataque a las manifestaciones externas de piedad eucarística: procesiones, horas santas, actos de reparación, etc.; retirada y ocultación de los sagrarios; comunión en la mano... todo ello sazonado con “nuevas” interpretaciones teológicas destinadas a hacer comprender al hombre moderno algo que, en este contexto, ya no tiene mucho que ser comprendido. Pero el uso de palabras ambiguas ha sido moneda corriente entre los que pretenden “clarificar”, o sea destruir, el misterio revelado.

¿Qué quedará de la fe eucarística de un pueblo educado en la teología de la “transignificación”? La “Misterium Fidei” ha sido sólo una gota de agua para apagar un incendio devastador. ¿Qué le estará reservado a una humanidad, muchos de cuyos “sacerdotes, obispos y cardenales llevan a muchas almas por el camino de la perdición”, porque “a la Eucaristía cada vez se le da menos importancia”?

★ ★ ★

Otro problema atrae ahora nuestra atención. ¿Qué intenta hacer esta pseudo-teología con el sacramento de la confesión? Ya sabemos que, como el Bautismo, es negado por muchos; pero también se da el caso —mucho más peligroso— de los que pretenden “reinterpretarlo” para “adaptarlo” a la mentalidad de los tiempos modernos. Toda reinterpretación del sacramento se basa, en definitiva, en una previa reinterpretación del concepto de pecado.

“El pecado es una ofensa hecha a Dios, sí, pero también, y en especial,

1. Cf. “Cómo hicieron protestante a Inglaterra”, María A. López Suñé, CRISTIANDAD, núm. 414-415.

es una ofensa hecha a la sociedad, a los demás seres humanos". Así dicen, y concluyen: "por tanto la confesión debe revestir un carácter marcadamente *social*. La confesión y absolución del pecado ha de revestir un carácter acorde con el *sentido social del pecado*, y, por tanto, ha de ser comunitaria". ¿Veremos, pues, desaparecer la confesión personal y auricular, sustituida por una paraliturgia cualquiera? No puede decirse que no, pero lo más seguro es que el pueblo cristiano —dando un paso más, y decisivo, hacia su descristianización— deje simplemente de confesarse.

★ ★ ★

Bautismo, Penitencia, Eucaristía... Pecado original, pecado individual, presencia real de Cristo... Encarnación, muerte y resurrección de Cristo... Verdades que se tambalean y combaten. ¿Dónde surgirán los Atanasios con la valentía suficiente para defender al rebaño de los ataques de los lobos vestidos con piel de oveja?

CARLOS MAS DE XAXARS GASSÓ

## ¿HASTA CUANDO, SEÑOR?..

Sabemos que la fe teologal, es un don de Dios; es el fundamento y raíz de nuestra vida sobrenatural, y sin ella, la vida interior, languidece y muere. La fe operante por la caridad, nos sitúa en la línea de lo divino, y lejos de matar en nosotros lo humano, lo eleva y embellece. A través de los Sacramentos, la Iglesia, transmite y robustece la fe de sus hijos, y con su autoridad, propone e interpreta las verdades contenidas en el "depositum fidei", a la vez que, las defiende de los que, vestidos de piel de oveja, son, en realidad, lobos rapaces, de los cuales nos hemos de guardar, de acuerdo con las enseñanzas del Divino Maestro.

Se nota un afán incansable por socavar los fundamentos teológicos de la adhesión, que, todo católico, debe profesar al Supremo Magisterio, instituido por Jesucristo en su Iglesia, y que es el único y auténtico, que, con autoridad divina, enseña el genuino sentido de los dogmas revelados, y a la vez que se discute el supremo poder magisterial de la Jerarquía, en materia de fe y costumbre, se destaca la misión de los teólogos y del pueblo fiel, tratando, con ello, de imponer un doble magisterio, que con razón, puede desorientar a la gente sencilla. ¿Quién encarna ese magisterio que quiere suplantarse al que Cristo dejó establecido en su Iglesia?

Es sintomático, el silencio de que se rodea la doctrina del Concilio y en su lugar se pretende introducir una doctrina que, al no concordar con la letra de los documentos conciliares, se la presenta como algo que procede del

espíritu del Concilio. Los documentos del Magisterio papal, sobre todo aquellos en que, con claridad, el Papa Pablo VI, expone y defiende la doctrina auténtica de la Iglesia, se guardan cuidadosamente. ¿Se comenta en las Asambleas de los fieles, el Credo del pueblo de Dios, en que el Santo Padre, ratifica como Pastor y Maestro de los católicos, la doctrina que, siempre ha sostenido y sostiene la Santa Iglesia Católica? Es, en cambio, doloroso, ver con cuánta sumisión se siguen orientaciones doctrinales y normas disciplinares, que, sin duda emanan de un magisterio subterráneo, que no da la cara, y que, explica el sentido de muchas verdades reveladas, en desacuerdo con la interpretación tradicional, genuina y auténtica de la Iglesia.

Es verdad que, el pueblo de Dios, es ilustrado y enriquecido por el Espíritu Santo, con abundantes dones y carismas, ordenados a la edificación del Cuerpo Místico, pero, sólo a quienes el mismo Espíritu divino, ha puesto en la Iglesia para regir la grey de Cristo, se ha dicho: "quien a vosotros oye a Mí me oye, y quien a vosotros desprecia, a Mí, me desprecia" (Lc. 10, 16). No es menos cierto que, el servicio que los teólogos, hacen a la Iglesia, es muy grande y estimable; es posible que un especial carisma les es concedido, para penetrar en las honduras del Mensaje divino contenido en las Escrituras y en la Tradición, pero sus trabajos de estudio e investigación, los deben poner humildemente al servicio del Magisterio, que con la asistencia divina, que le ha sido

prometida, sabrá discernir, si la doctrina propuesta por los teólogos, pueden suplantar la doctrina propuesta por quien tiene recibido de Cristo, el mandato de "enseñar a todas las gentes" (Mc. 16-15).

El error del magisterio paralelo, que algunos siguen como si fuera doctrina sana, es fuente de otros errores, que permiten apreciar, que, hay un ataque organizado a la Iglesia, en sus mismas estructuras esenciales; las extravagancias doctrinales que tanta confusión producen, no son algo improvisado; existe todo un cuerpo de doctrina, muy pensado, que, a veces solapadamente y a veces con descaro, trata de presentar la faz de la "nueva Iglesia", que a algunos se les antoja posconciliar, y que no es, sino una deformación de la Iglesia misma. No se detienen en su carrera estos "nuevos profetas", ante los mismos dogmas, que se atreven a presentar con nuevas formulaciones de los mismos, según ellos, más asequibles al hombre de hoy, pero que, en realidad, los vacían de su mismo contenido sobrenatural.

Es verdad, que, una cosa es la sustancia misma de las verdades reveladas por Dios, y otra su formulación que las haga inteligibles al hombre; así lo ha sentido siempre la Iglesia, y nos lo recuerda el Concilio Vaticano II en la Constitución pastoral sobre la Iglesia en el mundo actual (Const. *Gaudium et Spes*, Cap. II, núm. 62), pero a nadie la está permitido variar las venerandas fórmulas, con que la Iglesia expone las verdades contenidas en el depósito de la fe, y que la expresan clara y adecuadamente. Sabemos por la historia, que la Iglesia, no ha aceptado fácilmente cualquier fórmula en la exposición de los Sagrados Dogmas, y que sólo, después de muchos años de estudio, discusión, y lucha contra el error, el Magisterio Supremo, puesto por el mismo Dios, para guiar a su Pueblo, ha aceptado aquellas formulaciones que, de modo adecuado, expresan el dato revelado; se trata de verdades envueltas en el misterio, y sólo por la especial asistencia del Espíritu Santo, que ha sido prometida a la Iglesia, tenemos la garantía de que, aquello que la Jerarquía, con la autoridad divina de que está investida, nos propone en fórmulas breves, claras y comprensibles, responde a lo que el mismo Dios, ha revelado, y que la Iglesia, celosamente conserva, propone y defiende.

El sentido común, nos hace ver que, el correr de los siglos, tan sujeto a continuos cambios, dejaría su huella, que podría alterar sustancialmente la pureza e integridad del mismo mensaje cristiano, si la autorizada vigilancia de la Iglesia, no velase por mantener exento de todo error, el tesoro que le ha sido confiado. Cristo ha prometido solemnemente al que, Él mismo había escogido como la Piedra, sobre la cual edificaría su Iglesia, que, su fe, no desfallecería; es para nosotros, la garantía suprema, de que, pese a los ataques de fuera y a los desórdenes de dentro, la Iglesia, será siempre fiel, y conservará intacto, el Sagrado Depósito de la Revelación, que Dios le ha confiado.

Es lamentable la ligereza con que, algunos exponen el sentido de las verdades, que la Iglesia, con la auto-

ridad infalible de su Supremo Magisterio, tiene definidas como verdades de fe, y por tanto, irreformables en su sentido, ocasionando entre los fieles, no ya desorientación, sino verdadero escándalo, con el consiguiente peligro para la pureza de su fe, y por tanto, con positivo daño para la misma Iglesia. Fijemos nuestra atención, brevemente, en cómo, se habla del pecado original; tal vez se repara poco, en la definición solemne del Concilio de Trento sobre el mismo; deriva de semejante doctrina, como consecuencia inmediata, lo absurdo, por innecesario, del bautismo de los niños, y otras desviaciones, no menos lamentables, cuya causa no es otra, sino la negación del pecado original, como lo expone, con Magisterio infalible, la Santa Iglesia Católica.

La pérdida de la conciencia del pecado, que ya el Papa Pío XII, de inmortal memoria, había calificado como uno de los mayores males de la sociedad moderna, y que se ha acentuado notablemente en nuestros días, ¿no será la secuela de falsas doctrinas sobre el pecado, como ofensa de Dios?...; de ello se sigue, lógicamente, la necesidad de revisar la doctrina católica, sobre la reparación y expiación del pecado, y la desestima del sacramento de la Penitencia. Sobre todo esto, ha hablado la Iglesia, con doctrina clara y segura, de la que no debemos apartarnos.

El purgatorio y el infierno, cuya existencia ha sido definida en los Concilios, II de Lyon, 1245; de Florencia, 1439, y de Trento, 1563, respecto al Purgatorio; en cuanto al Infierno, la tradición de la Iglesia, ha sido, siempre constante desde los primeros siglos, no obstante la doctrina de Orígenes, combatida fuertemente así en Oriente como en Occidente; definida como verdad de fe, en varios Concilios, como el de Constantinopla, 553; Nicea, 787, y Lateranense IV, 1215; son también objeto de una exposición nueva, que se aparta del sentido verdadero, que conserva la Santa Iglesia.

Una actitud demasiado ambigua, respecto al Sacramento Santísimo de la Eucaristía, en su dimensión sacrificial, explica otra actitud de duda, de inseguridad e incluso de contestación, respecto al Sacerdocio católico, cuyos valores esenciales, gozan de una perenne actualidad, son siempre válidos, a no ser que, pongamos en tela de juicio, no sólo la doctrina bíblica y teológica sobre el sacerdocio de Cristo, sino las enseñanzas constantes del Magisterio, a este respecto.

¿Quién que conserve íntegra la fe católica, puede admitir las explicaciones "nuevas" de la concepción virginal de Jesucristo nuestro Señor y de la perpetua virginidad de María Santísima? No menos peregrinas, son las doctrinas sobre los Ángeles; sobre la oración personal, de intimidad silenciosa con Dios, cuya posibilidad algunos niegan, derrumbando alegremente lo que siglo tras siglo, la Iglesia enseña y los Santos con su experiencia, confirman sobre la oración y más aún sobre la contemplación divina. Causa verdadero dolor, el ataque en campo abierto, a las prácticas de piedad, con que, la gente sencilla, mantiene viva su fe, e incluso una auténtica adhesión a Dios; no se trata de prácticas, cuya legitimidad, puede

ser más o menos discutible, sino de aquellas que gozan de carta de ciudadanía en la Iglesia, por su ortodoxia, piedad y eficacia.

Es posible que todas estas desviaciones de la genuina doctrina católica, vaya encaminadas a presentar una versión de la Iglesia secularizada, que, algunos infelices, consideran como un bien, sin darse cuenta de que, el secularismo, es uno de los mayores males que amenazan, hoy, a la Iglesia de Jesucristo; sin duda, hoy, como ayer y como siempre, la Iglesia, resistirá los ataques del infierno; sabe muy bien, que no prevalecerá contra Ella; las palabras de Cristo, son contundentes, y para animar nuestra fe, y sostener nuestra debilidad, nos ha prometido, “estar con los suyos, hasta la consumación de los siglos” (Mt. 28-20).

Tenemos el deber de reconocer, como siempre ha reconocido la Iglesia, y nos recuerda el Concilio Vaticano II, en la Constitución pastoral sobre la Iglesia en el mundo de hoy (Gaud. et spes, cap. 3, núm. 36) que, el orden temporal, es bueno en sí mismo; tiene sin duda, su bondad propia, y una legítima autonomía, aunque siempre con la debida dependencia y subordinación al Hacedor y Supremo Artífice, de cuanto tiene entidad. El Orden sobrenatural, sitúa al hombre, en el plano de lo divino; lo eleva, lo ennoblece, muy por encima de las exigencias de nuestra naturaleza, y así el hombre, por uno de esos misterios de la Gracia divina, se ve admitido a la comunión de la vida trinitaria, y en Jesucristo, es adop-

tado por el Padre y convertido en verdadero hijo de Dios. Si todo cuanto Dios ha hecho es bueno, ¿qué decir, de las obras del Orden sobrenatural, sino que son altamente admirables? y entre ellas, destaca la Iglesia, como el gran Misterio de salvación.

Al contemplar los inconsiderados ataques de que es objeto, la Esposa de Cristo, el católico, no puede menos de reptir la frase de aquel fervoroso periodista, “me duele la Iglesia”, y por lo mismo, sentir en su propia carne, los dolores y amarguras de la Iglesia, nuestra Madre. En oración confiada, elevemos nuestro corazón a Dios, y pidiéndole nos mire con benevolencia, digamos: “¿Hasta cuándo, Señor, hasta cuándo?... Si es posible, pase ya esta hora, que parece la del “poder de las tinieblas”; en todo caso... Fiat; sí, hágase, Señor tu voluntad. Tal vez, estos momentos amargos, serán, en su día fecundos; después de la noche purificadora, el rostro de la Esposa, aparecerá más bello, y la santidad de la Iglesia, atraerá con irresistible encanto. En su mismo dolor, que por ser dolor de Cristo, que sufre en su Cuerpo Místico, es dolor redentor, purificador, renovador, la Iglesia, se renueva.

Y para terminar, recordemos aquella hermosa oración a Dios, compuesta por el gran Papa, León XIII, en que pedimos al Señor, por medio del Arcángel San Miguel (los que gracias a Dios, creemos todavía en los Ángeles), que defienda a su Iglesia, “contra *nequitiam et insidias diaboli*”.

FR. ANTONIO DE LUGO, O. S. B.

Nuestra boca está llena de gozo y nuestra lengua de júbilo, y damos humildísimas y grandísimas gracias a Nuestro Señor Jesucristo, y siempre se las daremos por habernos concedido, aún sin merecerlo, el singular beneficio de ofrendar y decretar este honor, esta gloria, esta alabanza a su santísima Madre. Mas sentimos firmísima esperanza y confianza absoluta de que la misma santísima Virgen, que toda hermosa e inmaculada trituró la venenosa cabeza de la crudelísima serpiente, y trajo la salud al mundo, y qué gloria de los profetas y apóstoles y honra de los mártires y alegría y corona de todos los santos, y qué refugio segurísimo de todos los que peligran, y fidelísima auxiliadora, y poderosísima mediadora y conciliadora de todo el orbe de la tierra ante su unigénito Hijo, y gloriosísima gloria y ornato de la Iglesia, santo y firmísimo baluarte, destruyó siempre todas las herejías, y libró siempre de las mayores calamidades de todas clases a los pueblos fieles y naciones, y a Nos mismo nos sacó de tantos amenazadores peligros; hará con su valisísimo patrocinio que la Santa Madre Católica Iglesia, removidas todas las dificultades y vencidos todos los errores, en todos los pueblos, en todas partes tenga vida cada vez más floreciente y vigorosa y reine de *mar a mar y del río hasta los términos de la tierra*, y disfrute de toda paz, tranquilidad y libertad, para que consigan los reos el perdón, los enfermos el remedio, los pusilámines la fuerza, los afligidos el consuelo, los que peligran la ayuda oportuna, y despejada la obscuridad de la mente, vuelvan al camino de la verdad y de la justicia los desviados y se forme un solo redil y un solo pastor.

Pío IX “*Ineffabilis Deus*”

# LA RESPUESTA ESTA EN LA BIBLIA

Publicación en fascículos. Biblioteca de Autores Cristianos y Editorial Miñón, Sociedad Anónima. Edición original: *En ce temps-là la Bible*, publicada por "Femmes d'aujourd'hui". Madrid, 1970.

A pesar de las muchas ediciones que de la Santa Biblia se ha venido haciendo en los últimos años, algunas de extraordinaria calidad bibliográfica, está todavía por acometer la empresa de hacer llegar al público inteligente y francamente interesado en el asunto, una verdadera edición completa, en la que acompañen al texto escriturístico los suficientes comentarios y explicaciones para que ninguna cuestión quede prácticamente sin respuesta. Al hombre de hoy, ávido de saber y penetrado al mismo tiempo de la necesidad en su mejor sentido posible el Mensaje divino, le son insuficientes las cortísimas líneas comentarísticas que traen las ediciones usuales, las cuales se limitan a aclarar tal o cual pasaje o a dar la posiblemente mejor exégesis de alguna frase o capítulo.

La Biblia, considerada en su vasta y compleja totalidad, presenta al lector un incommensurable número de problemas de carácter teológico, histórico, antropológico, moral, bibliográfico, lingüístico y de mil disciplinas más, que requieren estudios profundos y abundantes, los cuales sin duda se han hecho, pero no están al alcance del público ni siquiera resumidos. La Biblia no es un simple libro de lectura, como dice el Cardenal Enrique y Tarancón en el prólogo a la obra que nos ocupa. Es un libro grande, inmenso, al mismo tiempo divino y humano. Es un libro-monumento, es el Libro de los Libros. Su simple lectura directa y sin ayudas puede cumplir uno de sus fines, pero deja intactos la gran mayoría de los demás.

Un notable paso hacia la consecución de este ideal de "libro completo", lo han dado los editores de esta Biblia en fascículos, que ha tenido excelente acogida entre el pú-

blico español. La palabra divina y su significado están expuestos en las abundantes glosas que acompañan al texto genuino. Estas glosas son de dos clases: una de ellas de comentarios técnicos a cargo de teólogos y biblistas eminentes, la reseña de cuyos nombres viene en el encabezamiento; otra de opiniones y colaboraciones periodísticas sobre episodios de la Escritura, debidos a otra serie de escritores que también figuren en el mismo sitio.

Tenemos ya que decir que los comentarios del primer grupo son francamente insuficientes. Limitándose a los pies de las fotografías y a algún entrefilete o corto escrito intercalado en el texto, dejan al lector con el disgusto del que ha comenzado a tocar un tema fascinante y tiene que detenerse en el umbral por penuria de medios. Habrían hecho falta disquisiciones más extensas, con autorizadas raíces exegéticas y a la vista del nivel de conocimientos de toda índole a que ha llegado el saber actual.

Por el contrario, los artículos periodísticos, en los cuales sin duda se ha pensado para hacer la publicación más popular, tienen una eficacia muy escasa a la hora de calibrar su contribución al entendimiento del mensaje bíblico. El artículo periodístico, por su misma naturaleza, es propio únicamente de periódicos diarios, porque responde a una necesidad momentánea y por lo tanto efímera; una vez pasada la ocasión que produjo esta necesidad, esta clase de escritos desentonan en un libro dedicado a perdurar en las bibliotecas. Al atento lector de la Biblia nada le dice, o le dice muy poco, la opinión subjetiva que puede tener sobre determinado asunto un escritor cuya competencia en estos temas puede tener el mismo o

acaso menos valor que la del propio lector. Tales apostillas periodísticas, resultan incluso a veces un estorbo si el comentarista de turno aprovecha la ocasión para uncir determinados temas con dimensión de eternidad, a su propio criterio particularista y momentáneo.

El papel, la impresión y en general los medios técnicos editoriales, son de excelente calidad. Se ha tenido el gran acierto de elegir como texto básico el Nacar-Colunga, no superado aún por las numerosas versiones bíblicas posteriores, atentas con frecuencia, más que a buscar el más exacto significado del texto original, a modificar la fraseología de modo que no coincida con ediciones anteriores.

Merece párrafo aparte el número, la calidad y la belleza de las ilustraciones sin las cuales ninguna publicación en nuestra época puede aspirar a llegar a la entraña del público. Sin embargo, en este punto hemos de poner a nuestra publicación una objeción de carácter serio. Es una lástima grande que en el extenso *corpus* fotográfico que ilustra la edición, no se haya podido eludir el consabido tributo a la marejada erótica de moda en nuestra época; tributo que las empresas que dan a luz esta obra pudieron muy fácilmente evadir o aminorar.

Durante más de dos mil años, el arte de la humanidad ha producido infinitas obras aptas para ilustrar una publicación bíblica; con una superabundancia que no podría hallarse en relación con cualquier otro libro. Es cierto que en este inmenso arsenal se encuentran con frecuencia esceneficaciones hedonistas o contribuciones al tema del desnudo; pero estas representaciones no son en el conjunto del Arte universal tan frecuentes como aparecen en

“La respuesta está en la Biblia”. Ello quiere decir que ha sido buscada expresamente una reiteración en este tema que no puede alcanzar el beneplácito de una sensibilidad sana, aunque supongamos que tal reiteración obedezca, no al propósito de aumentar la difusión de la

obra por este medio, lo que sería muy grave, sino al deseo de sintonizar con un clima que no por estar hoy muy extendido, resulta recomendable ni siquiera admisible. Se nos dice que esta insistencia en el tema erótico es una particularidad de la edición francesa original y hay

que lamentar entonces que los adaptadores no hayan acertado a zafarse de ella. En cualquier caso, esto representa, junto con lo anteriormente previsto, un factor negativo que podría remediarse en otras ediciones.

C. CALLEJO

AL MEDIO SIGLO

## 1917, EN LA TEOLOGIA DE LA HISTORIA

XXVII

JULIO DE 1914 Y LA GRAN GUERRA

*Y volviendo a la Europa, julio 1914...*

Pandemonium de delirios patrióticos. Pandemonium de las cancillerías. Volvamos a nuestro tema, siguiendo los anteriores artículos. Como hemos dicho, en este mes de julio, Poincaré y Viviani visitaron San Petersburgo, ansiosos, y consiguieron, de asegurar bien la alianza franco-rusa. Toda la diplomacia francesa, los Cambon, los Paleologue, los Barrère — equipo remarcable — en juego. La nobleza rusa, jugando igualmente al “chauvinismo”, sin saber exactamente porqué. Su orgullo quería humillar a la pacífica Austria — que no podía retroceder so pena de envilecerse — en los Balkanes, aun cuando fuera, en definitiva, protegiendo a los asesinos servios del Archiduque. “Quos vult perdere Jupiter, dementat prius.” Ninguna figura mejor para pintar la locura general, que la del loco Rasputín. Y el pobre Nicolás II se iba prestando a repetir, en su persona, el sacrificio de Luis XVI pagando por sus antepasados...

La diplomacia alemana, torpe, a la que se podía aplicar aquello de mano blanda bajo guante de acero — todo al revés de lo mejor —, según hemos visto, con una de fría y una de caliente... en el fondo, sin embargo, inspirada en el odio y soberbias generales, decidida hacia la guerra, que confiaba ganar — ignorando que esta vez, en lugar de un Bismarck y de un Moltke sólo tenía a un mediocre fantasmón, a Guillermo II, orgulloso e infatuado —, y llevándolo todo tan mal, como ya hemos dicho en nuestros anteriores artículos, que, por su mala sombra, aparecía siempre como la agresora, tanto cuando lo era, como cuando no...

Y, en el telón de fondo, Inglaterra.

*Inglaterra, siempre Inglaterra*

No nos volveremos a extender mucho aquí sobre este punto, ya que, en los primeros artículos de esta ya tan larga serie, avanzamos no poco — al ponderar su idiosincrasia y su mentalidad — sobre la posición, siempre netamente británica, de la Gran Bretaña. Repitémoslo, ya

que no existe otra definición: ¿cuál fue la posición de la Gran Bretaña? Pues británica. Este casi pleonasmismo, en ninguna parte es tan necesario, como aquí. Es más, imposible definirla de otro modo que recurriendo al pleonasmismo.

Exaspera, es indignante, ver la actuación de Inglaterra en este tiempo. ¿Maquiavelismo? ¿Masonería? ¿Frio cálculo? Sí y no, y todo a la vez. Era talmente privilegiada la posición de la Gran Bretaña en aquella época, que, para que la marcha de la Historia sirviese su política, no tenía más sino que dejarse llevar por su flema burocrática, e, incluso, peor la personal tontería del Rey (ya dijimos, al analizar la compleja psicosis británica, en nuestros primeros artículos que Jorge V ha sido el mejor Rey que ha tenido Inglaterra por haber sido precisamente el más tonto y el más británico, dos inclitas cualidades indispensables para un buen Monarca de la pérfida Albion), y hasta también, la de muchos de sus Ministros. La cortedad de los que ha tenido la Gran Bretaña, ha contribuido, y no pocas veces, a su éxito y a su gloria.

Desde el primer momento, con tan mala fe, como propia convicción — los mentirosos creen siempre sus mentiras —, dentro de su flema, Sir Edward Grey, Ministro de Negocios extranjeros — no recordamos exactamente el título que entonces tenía esta función dentro del Gabinete o Gobierno — de su Graciosa Majestad, estuvo, treinta días y treinta noches repitiendo que la cuestión servía no había de afectar a la Gran Bretaña, y sugería (¡cosa genial!) conversaciones directas entre Viena y San Petersburgo. La esfinge sólo sabía repetir esto, cansinamente. Ya podía Europa comenzar a arder por los cuatro costados; nada más podía, *ni debía* (fijémonos bien en que nos subrayamos) hacer ni imaginar un buen Ministro inglés. ¿No trabajaba la fatalidad al servicio de Inglaterra?

Jamás se le ocurrió, durante 30 días y 30 noches, a Sir Edward el prevenir a Alemania que la Gran Bretaña entraría en guerra al lado de Francia. Sólo sabía

decir que haría “lo que le dictase el deber”. Sus manifestaciones sibilinas fueron las que arrojaron a la torpísima diplomacia alemana al abismo, tal como el rojo capote atrae al toro. Claro: se dirá que Alemania lo tenía bien merecido por su brutalidad. Pero, un Ministro de la Inglaterra universal y omnipotente: ¿no tenía el sentido de responsabilidad que toda persona, si se cree superior — por esto mismo —, ha de percibir, y que obliga a amonestar a los chiquillos o a los locos? ¿Por qué no lo empleó? Alemania, de haber sabido que Inglaterra se alineaba contra ella, se hubiera guardado muy mucho en sus locuras.

Mas, en el fondo, lo que convenía a la política británica — fuese o no fuese este el designio de su Ministro — era que Alemania, la odiada rival, se echase torpemente a la arena, figurando como agresora, para concitar luego, contra ella el mundo entero.

*Y al fin, la pobre Austria, hubo de echarse a la liza...*

Y, entre tanto, la pobre Austria, siempre entre la espada y la pared. Tan pronto impulsada por Alemania, la gran aliada y protectora, a dar pasos irremediables adelante. Tan pronto frenada por la misma. Y con el forcejeo interior. La nobleza húngara, tan importante, indecisa. Queriendo castigar a Servia, pero guardando bien a Francisco José de ocupar una parte de su territorio, por el eterno miedo de ver aumentar el número de súbditos eslavos de la monarquía danubiana... Mucha corcortedad de miras demostró Hungría, de otra parte tan noble país — exclusivamente violento y patriótico. Un “perro del hortelano” no lo hubiera hecho peor. Lástima, repetimos, no tener espacio ni lugar para extendernos sobre tan interesantes temas.

No atendido el ultimátum que presentó Austria-Hungría contra Servia exigiendo el castigo de los inductores de los asesinos del Archiduque, no le quedó otro camino que el de la guerra, que fue declarada en 28 de julio de 1914. La gran tragedia comenzaba.

Todo lo demás vino en cadena. Con un solo compás de espera: uno de aquellos días era domingo, y la diplomacia internacional hubo de interrumpirse, así como las negociaciones de paz, si es que las había, de lo que dudamos, ya que todo el mundo lo que quería era la guerra. ¿Razón? No se crea que exageramos: el “week-end” de sábado y domingo de Sir Edward Grey. Cuando sonaba el reloj de viernes noche, el noble Lord salía a practicar el golf en su manor de su “Shire”, y tal rito había de mantenerse así se hundiera el mundo. Poincaré y sus aliados pasaron, aquellas noches y aquel domingo en angustias, al no recibir noticias de Londres. La “Wilhelmstrasse” de Berlín siguió ignorando lo que haría Inglaterra, hasta tanto que el Ministro hubiese tomado su té y metido todas sus pelotas en el hoyo. Y así toda Europa.

Impetuosa y esquizofrénica, Alemania, como siempre, había de dar la nota de agresión, al conjuro de Guillermo II que se había apresurado a regresar de su crucero

por los “fjords” de Noruega. Rusia, naturalmente dispuesta a entrar en lucha contra Austria, movilizó. Claro es que esta movilización iba, principalmente, contra la gran aliada y potencia mayor, Alemania. Pero ésta no tuvo nervios para esperar a que la agrediese Rusia, o a lo menos a que Rusia, avanzando contra Austria, le diese justificación de “casus belli”. Figuró ya Alemania como agresora, tanto más al declarar la guerra a Francia, que estaba rápidamente movilizándose, gozosos sus Poincarés y chauvinistas todos en poder iniciar la desde cuarenta años atrás ansiada “revanche”. Caía Jaurés (nos guardaremos mucho de ensalzar esta desdichada figura) bajo las balas de los patriotas... Y en el pandemonium general figuraban casos tan peregrinos como el que, en plena conflagración europea, se olvidasen cosas tan elementales como la declaración de guerra entre Francia y Austria, en la que nadie atinó... Detalles cómicos como éste abundan en las grandes Tragedias.

Alemania había de dar, como siempre, la nota más torpe, y aquí la torpeza ciertamente fue crimen. Fue invadiendo a Bélgica. Como siempre — y esto la había llevado a no temer figurar como declarante del conflicto — confiaba en la guerra relámpago, en la “blitz-krieg”, para la victoria. El pasar por Bélgica — plan Schlieffen — era el mejor pasadizo... Mas, ¡oh fortuna tan esperada por la pérvida Albion! Ya tenía ésta un pretexto para entrar en la liza, al lado de Francia y Rusia cuya superioridad numérica aseguraba la victoria (además de su supremacía, ancestral, sobre los mares). Pretexto maravilloso. La Gran Bretaña sacaría su siempre “limpia” espada en aras del más hidalgo motivo: la defensa de la pobre y desvalida Bélgica, invadida por el poderoso ejército alemán. Y, con ello, una vez más, la simpatía mundial al lado de Inglaterra, como en los días de Pitt o de Wellington. Ya tenía bien merecido el noble Sir Edward Grey otro agradable “week end” en su manor o en su golf...

E Italia: “guarda e tace”. Con el pretexto también de ser oficialmente Alemania la agresora pudo mantenerse neutral. Si sólo hubiera sido esto, su conducta hubiera sido prudente y aún loable, pese a sus compromisos de aliada. Por esta vez hubiera sido justificado un cierto “sacro egoísmo”, ya que tampoco la causa alemana merecía la pena de morir por ella... Mas su próxima futura “voltaface” puso en claro lo triste de su moral.

Europa ardía por los cuatro costados.

El Pontífice, San Pío X, fallecía, a los pocos días, en el Vaticano, más que cárcel, isla impotente y angustiada en el corazón de un Continente desgarrado por los odios nacionales. En las revistas inglesas, el sugestivo dibujante “Matania” comenzaba sus sin iguales croquis de la inmensa Contienda: su primer diseño fue el de la sesión de los Comunes, en la que Sir Edward Grey hace su discurso declarando la intervención inglesa. Y con esto la guerra ya no se circunscribía a Europa: se registraba la primera Guerra mundial. En lo sucesivo, todas o casi todas había ya de tener este carácter, grandes o pequeñas, por lo menos en el fondo.

LUIS CREUS VIDAL

# CRISTOS VIVIENTES

Decía S. Pablo de sí mismo que estaba concrucificado con Cristo, tan estrechamente unido a él, que se sentía clavado con él en la cruz. De tal suerte, que se atrevía a afirmar que no era ya él quien vivía, sino que Cristo vivía en él (Gal 2, 19). La cruz era su norte y su guía y por ella el mundo estaba para él crucificado, es decir muerto, y él estaba crucificado y muerto para el mundo (Gal 6, 14).

Pero no sólo el Apóstol, sino todos los que son de Cristo crucificaron la carne con las pasiones y concupiscencias (Gal 5, 24). O como dice en otro sitio: *Con Cristo ha sido crucificado nuestro hombre viejo, es decir, el que nació en pecado y ha vivido sujeto a su dominio como un esclavo* (Ro 6, 6).

Vivir crucificado con Cristo era para el Apóstol un timbre de gloria. *Lejos para mí gloriarme fuera de la cruz de nuestro Señor Jesucristo, por la cual está para mí el mundo crucificado y yo para el mundo.*

Por eso el tema de su predicación era Cristo y este crucificado: *Nosotros predicamos a un Cristo crucificado, escándalo para los judíos, necedad para los gentiles* (ICo I, 23). Ni hay para él otra ciencia, que merezca ser cultivada: *No quise conocer otra cosa entre vosotros que a Jesucristo, y éste crucificado* (ICo 2, 2). Era una aplicación práctica de la doctrina repetida en varias ocasiones por el Maestro: *Si alguno quiere seguirme, que renuncie a sí mismo, que tome su cruz y venga en mi compañía* (Mt 16, 24).

La cruz de Cristo ha sido siempre el distintivo de los grandes santos. La honraron con su sangre Apóstoles y discípulos de Cristo, innumerables mártires de los primeros siglos de la Iglesia. Abrazados a ella han sufrido en tiempos pasados y sufren aun hoy día persecuciones, sufrimientos sin cuento y aun la muerte muchos hijos de la Iglesia, a los que pueden aplicarse las palabras de la carta a los Hebreos: *Sufrieron la prueba de ludibrios y azotes y de las cadenas y de la cárcel. Fueron apedreados, torturados, muertos a cuchillo... faltos de todo, oprimidos, maltratados, de los cuales no era digno el mundo* (II, 36-38).

Éstos son aquellos de quienes se lee en el Apocalip-

sis: *Ésos son los que han venido de la gran tribulación y lavaron sus vestiduras con la sangre del Cordero* (7, 14).

Pero hay muchos, afirma el Apóstol, que proceden como enemigos de la cruz de Cristo, *cuyo fin es la perdición, cuyo Dios es el vientre, que sólo gustan de cosas terrenas* (Fil 3, 18-19). Distingue S. Pablo en cada cristiano dos hombres, el exterior y el interior (2Co 4, 16). El primero, es decir, el cuerpo, o la vida corporal, está sujeto a la acción destructiva del tiempo, al desgaste y consiguientemente a la destrucción paulatina, que termina con la muerte. El interior se renueva constantemente bajo la acción del Espíritu Santo, por medio de la asimilación de las penas de Cristo en su pasión y abrazándose en su vida con la cruz. Por eso, dice el Apóstol, *hemos de llevar siempre en nuestro cuerpo el estado de muerte de Jesús, a fin de que también la vida de Jesús se manifieste en nuestro cuerpo* (2Co 4, 10).

Es decir, que la vida del cristiano debe ser un reflejo de la de Cristo, que vivió rodeado de trabajos y penalidades en su vida pública y de tormentos en su pasión y muerte en la cruz. Está llamado a ser un Cristo crucificado viviente, que con sus sufrimientos y ejemplo atraiga sobre el mundo materializado el perdón y la misericordia divina. Nunca han faltado en la Iglesia de Dios almas escogidas, que sacrifican su vida crucificándose, como el Apóstol con Cristo. Ni faltarán jamás, porque la Iglesia es santa, no sólo porque dispone de medios de santificación, sino porque en realidad siempre habrá en ella miembros santos.

Consoladora doctrina singularmente para esos enfermos, que yacen días y años enteros aprisionados en el lecho del dolor, en hospitales, clínicas, asilos, o en sus propias moradas, consumiendo horas de soledad y olvido por parte de los hombres. Vivís, si queréis, concrucificados con Cristo, llevando en vuestra carne el estado de muerte del Señor. Pero consolaos. También *la vida gloriosa de Jesús se manifestará más tarde en vuestro cuerpo* (2Co 4, 10).

SEVERIANO DEL PÁRAMO, S. J.  
Profesor de Sagrada Escritura en la  
Universidad Pontificia de Comillas

# SIGNO Y OBJETIVOS DE LA PRENSA\* Y DE LOS MEDIOS DE COMUNICACION

## I. Signo o característica de la prensa y de los medios de comunicación

Dos características principales presentan la prensa y los medios de comunicación en general: la primera deriva de su misma naturaleza; la segunda se debe exclusivamente a quienes la controlan.

La primera, inherente a su naturaleza, es el sensacionalismo: tiene que atraer la atención, hacer impacto; y esto se logra principalmente, no con lo normal y trillado, sino con lo anormal, con lo que se sale del medio habitual en que nos movemos y vivimos. Por ello la prensa resaltará siempre más lo nuevo, lo raro, lo extraordinario, que lo tradicional y común.

Esta característica hace que esos medios de comunicación tiendan a apartarse de lo tradicional, y hacerlo menospreciar. Pero puede ser mantenida en sus justos límites por quienes la controlan, y entonces, sin rechazar lo bueno que la tradición contenga, la prensa se convertirá en un instrumento maravilloso del legítimo progreso y evolución cultural.

Mas si ese control falta, o, lo que es peor, es de signo contrario, cual sucede hoy día, los medios de comunicación, y especialmente la prensa, son el instrumento demolidor por excelencia de toda tradición y aun de toda verdad heredada, tanto por el silencio a que se someten esos temas, como por los ataques e irrisiones de que son objeto. Tal sucedió, por ejemplo, con la prensa paraconciliar, que resaltaba todas las opiniones erróneas de los Padres conciliares, silenciando más o menos cuanto era exposición de la verdad tradicional. Y de ahí el espíritu llamado "postconciliar", generado por esa misma prensa, que nada tiene que ver con los Documentos que el Concilio promulgó.

La segunda característica de la prensa y de los medios de comunicación se debe exclusivamente a quienes hoy la controlan. Esa prensa es mundana, en su sentido más peyorativo de anticristiana, y busca por todos los medios disolver y corromper el cristianismo.

En contrapartida, y bien a pesar suyo, como para disolver ese cristianismo tiene que tratar de él, extiende sus principios, aunque desviadamente tratados, por todos los pueblos y por toda la faz de la tierra, y con ello extiende el fermento de Cristo, poniéndolo al alcance de todas las almas de buena voluntad, preparándolas así para su ingreso en el Reino de Cristo y en el Pueblo de Dios, aunque cause simultáneamente la apostasía de innumerables individuos que formaban ya parte de ese Reino y de ese Pueblo, pero cuya fe no era lo humilde y sincera en su sencillez cual Dios la quiere.

Demostrar ese espíritu mundano por la misma prensa, sería eficaz, pero demasiado largo. Hay un camino más breve, y no menos eficaz para todo creyente.

Este camino es recordar quiénes controlan la prensa y los medios de comunicación. Siendo esos controladores los grandes potentados financieros internacionales, basta recordar lo que dice el Evangelio de los ricos, para saber que los intereses de éstos, que defiende la prensa, no sólo son mundanos, sino también anticristianos por estar en oposición clara con los principios evangélicos. Por tanto, prensa y medios de comunicación tenderán a destruir en cuanto puedan todos los principios cristianos, como opuestos a sus intereses temporales. Si alguna vez pueden parecer defenderlos, será únicamente en cuanto accidentalmente puedan coincidir o favorecer sus propios intereses.

Si el creyente tiene esto presente, habrá dado un paso gigantesco en el camino de defender y proteger su fe contra todos los influjos mundanos ambientales, y especialmente contra todo el poder disolvente de la prensa, que amenaza diluir su fe en Cristo y su Evangelio.

Todo esto es válido ya en el supuesto, evidente como vimos, de que los que controlan la prensa son los grandes financieros internacionales, sean ellos de la religión que sea —religión que en ellos rara vez será auténtica, según nos testimonia el Evangelio.

Sí, como creemos y expusimos más arriba, el control está principalmente en manos de un grupo de financieros internacionales judíos —que no se han de confundir nunca con el pueblo judío, víctima, como los demás de esos poderes—, entonces la prensa y los medios de comunicación no sólo son generalmente anticristianos de un modo indirecto —en cuanto propugnan unos intereses materiales incompatibles con los principios cristianos, a los que por lo mismo han de combatir—, sino que será anticristiana de un modo directamente intencionado, por el odio tradicional que esos medios han tenido y siguen teniendo a Cristo.

## II. Objetivos de la prensa y de los medios de comunicación

Creemos pueden reducirse a tres grandes apartados:

- 1) La creación del Estado universal judío, al que se sometan todos los pueblos, bajo el yugo del Anticristo, el Mesías por esos jefes judíos esperado. —
- 2) La disolución de los valores tradicionales —especialmente del cristianismo—, así como de las nacionalidades; esto como medio necesario para la implantación de ese Estado universal. —
- 3) La implantación de la doctrina panteísta, plasmada en la adoración de esos dirigentes; doctrina panteísta que subyace a la Cábala, que informa a esos dirigentes.

\* Cap. VII y IX, de *La Pasión de la Iglesia*, de Antonio Pacios, M. S. C. Editorial Circulo, Zaragoza, 1970.

Los tres objetivos están estrechamente articulados, representando el primero el objetivo político, el segundo los medios para lograrlo, y el tercero el espíritu que ha de informarlo. Y los tres envuelven e implican una lucha contra el Cristianismo, única fuerza que se les opone en el terreno de los principios, y un esfuerzo satánico para destruirlo.

De esos tres objetivos, el que más importa al creyente cristiano es indudablemente el tercero, por referirse al aspecto doctrinal; es frente a él que debe adoptar disposiciones drásticas si quiere conservar su fe.

Diremos, no obstante, unas palabras sobre los dos primeros.

El Estado universal de Israel lleva todas las trazas de ser conseguido, y pensamos que todos los esfuerzos no bastarán a evitarlo. Bueno será, no obstante, lograr someterse a él lo más tarde posible, pues ello facilitará la perseverancia en la fe, ya que el imperio del Anticristo será muy breve, pendiente de su destrucción por Cristo; si lográramos mantener íntegra nuestra fe hasta su manifestación, nos será mucho más fácil perseverar en ella pese a todas las persecuciones, resistiendo el breve espacio de tres años sin cambiar nuestra mentalidad hasta entonces arraigada; los que para entonces ya hayan perdido esa mentalidad de fe sencilla y total, lo más probable es que acaben de perder sus últimos restos durante ese dominio.

El actual Estado de Israel no es más que un primer paso; los que constituyen ese Estado, son sólo un instrumento, probablemente inconsciente, pues la inmensa mayoría de los actuales israelitas no desean más que el poder vivir en paz en su tierra reconquistada. Pero los planes de los dirigentes apátridas internacionales son bien distintos. Las ayudas a los países árabes han sido sólo de palabra — los mismos rusos nada han hecho por ellos, sino prepararlos insuficientemente para moverlos a lanzarse a una guerra que han de perder—. Dos guerras más como la anterior, que se provocarán a su debido tiempo, y todo el Próximo Oriente será israelita. Basta entonces que esos poderes internacionales enfrenten a las grandes naciones donde gobiernan, y su destrucción creará un vacío de poder que será fácilmente ocupado por el Israel soñado.

Mas ello no nos preocupa, pues es preparación para el Reino de Cristo; como en la Pasión del Señor, Dios y el diablo persiguen el mismo objetivo material, y por eso lo creemos totalmente inelectible; pero distinto objetivo formal: el demonio y su descendencia el reino del Anticristo; Dios, el reino de Cristo. Y, como siempre, será el objetivo formal divino el que se logrará.

Respecto al segundo objetivo, todos podemos contemplar cómo se va logrando ante nuestros propios ojos, dirigido por un poder invisible internacional que abarca a todos los pueblos, afectando dolorosamente a la misma Iglesia católica.

Mencionemos tan sólo algunos indicios: 1) La destrucción de la personalidad humana mediante las drogas —que destruyen la voluntad— y la pornografía orga-

nizada que reduce al hombre a puro animal. Baste citar a este propósito las palabras de Vintila Horia —“Diario de Barcelona”, 14 de octubre de 1969, p. 4—: “Desde Estados Unidos hasta Estocolmo y desde Inglaterra hasta Munich, todo el norte de la civilización occidental está en este momento bajo los efectos devastadores de la droga y de su hermana la pornografía. Italia también y París podrían ser incluidos igualmente en esta zona mortífera, donde fuerzas que desconocemos pero que adivinamos, se están apoderando de la razón humana... Después de los viajes que hice por Europa en estos últimos meses, puedo decir que el mundo libre en que vivimos... se está desmoronando rápidamente bajo los golpes seguros que alguien le propina desde los bastidores de la droga y de la pornografía. Es fácil ver cómo la oleada... forma parte de un plan bien determinado, y cómo la gente está cayendo... desapareciendo en un pantano, que puede ser llamado del vicio, del sexo, de los paraísos artificiales, pero que es, en el fondo, el de la muerte... y resulta que es mucho más fácil dominar, destruir, conquistar, una sociedad de cerdos que una de seres humanos conscientes de su humanidad”.

Destrucción de la persona por la droga, de la *humanidad* por la lujuria; el término, un material excelente para ser esclavizado a su debido tiempo, pues bastará hartarle la barriga para que esté satisfecho, aunque finalmente le lleven al matadero.

2) La destrucción del espíritu patriótico, del sentimiento de nacionalidad, cada día más patente en todas partes. Se cumple el signo de los tiempos: la desaparición de las naciones —“Jerusalén será pisoteada por los gentiles hasta que se cumpla el tiempo de las naciones”—. Desaparecido ese espíritu patriótico se abre el camino fácil a la sumisión a Israel que buscan sus promotores.

3) La marea materialista, que se ha apoderado incluso de no pocos sectores católicos; la religión se reduce a procurar un paraíso terreno para todos; arrumbados los objetivos e ideales espirituales, el hombre acabará sometiéndose sin resistencia a quien le asegure el sustento, cual hacen los animales con los hombres.

4) La disolución de todos los valores tradicionales, especialmente de los cristianos; se desprecia todo lo pasado, sin distinción ni matización. Camino excelente para preparar la aceptación de cualquier exigencia del Anticristo, que no hallará ya resistencia en principios sólidos y firmemente creídos. En la misma Iglesia católica, vemos en cuán amplios sectores predomina una especie de escepticismo, de duda, acerca del mismo depósito de fe y de moral.

5) La revolución subversiva, internacionalmente orquestada, y presente en todas las naciones, grandes y chicas, con objetivo totalmente negativo —rechazo de todo lo constituido—, sin que traigan plan u organización alguna positiva. El resultado será así la anarquía final y universal.

Y en ese estado de anarquía, el hombre, que desea paz y orden para vivir, aceptará cualquier dominio, cual-

quier tiranía que se le proponga, cualquier sumisión y esclavitud que le libere de la anarquía; es decir, aceptará como una liberación el dominio de Anticristo y la sujeción de todos los pueblos a Israel: al Israel de la cada vez más pequeña minoría dirigente, pues por lo que respecta al pueblo-masa de Israel no será sino un esclavo más.

Baste con lo indicado sobre los dos primeros objetivos. El que verdaderamente interesa al católico, y aquel en que su acción será eficaz, es el objetivo tercero, el doctrinal. A ello dedicaremos, directa o indirectamente, cuanto sigue.

Aquí sólo indicaremos que el panteísmo reside en poner a la humanidad como término primario de la religión —y cuántos católicos van cayendo en este lazo—; Dios desaparece así, el Dios personal y transcendente, creador; y el término religioso, el Dios a quien se adora, es la misma naturaleza —todo Dios—, cuya coronación es la Humanidad, a la que, en definitiva, converge la adoración.

Pero el hombre concreto es demasiado limitado para poder sentirse Dios; y la Humanidad es sólo una abstracción, incapaz de ser sujeto de adoración alguna. Pero sí son sujeto esa minoría oculta que la dirige, que verdaderamente debe sentirse Dios al ver cómo maneja a la humanidad entera a su arbitrio; minoría que acabará reduciéndose a la sola figura del Anticristo, que odiará y perseguirá a cuanto signifique Dios, y se hará adorar como Dios en el templo; el panteísmo estará entonces consumado, pues considerará a todos los hombres como mero instrumento y expansión suya.

La vía principal para lograr el triunfo de este objetivo, fuera de las ya indicadas en los objetivos anteriores, es la *temporalización* de la religión, pues es esa *temporalización* de la religión, olvidada de los destinos eternos, la que hace al hombre término último de la actitud religiosa, olvidándose de Dios.

A esa temporalización le hacen coro la filantropía naturalista —que sólo puede basarse en la identidad panteísta de los hombres—, la masificación de los individuos —las necesidades materiales son prácticamente idénticas en todos—, y la animalización, que los convierta en simples y dóciles instrumentos.

Es de esa temporalización de la que nunca se precaverá bastante el cristiano. Por eso hablaremos de la actitud política, de la social (ambas temporales), del precepto de caridad, de la relación directa del creyente con Dios, y, finalmente, del panteísmo que parece anegarnos sin que nos demos cuenta.

## POLÍTICA Y SOCIOLOGÍA DE CRISTO

Pensamos que la desviación religiosa fundamental que vicia hoy amplios sectores es la de convertir, de un modo más o menos consciente, al hombre en centro de la religión, con la cual ésta en realidad desaparece, pues su término no puede ser otro que Dios.

Esa desviación se plasma, principalmente, en el orden práctico, en un erróneo concepto de encarnacionismo, que se manifiesta de modo agudo en dos vertientes, fundamentalmente de orden temporal: la política y la sociológica. El sacerdote —y en medida correspondiente, el seglar profundamente religioso— tendría que hacer suyas y compartir las ansias políticas y sociales del pueblo con el que convive y del que normalmente en virtud de su sacerdocio y de su religiosidad; no sería buen sacerdote, ni seglar verdaderamente religioso, si tal no hiciera. Y si esas ansias no son verdaderamente comunes a todos —en los asuntos e intereses de orden temporal es muy difícil la coincidencia de todos—, habrá de escoger, compartir las ansias del grupo que a él en conciencia le parezca.

Pensamos que es útil a este respecto considerar el ejemplo de Cristo como el más orientador para el sacerdocio en particular, pero también para los fieles en general, de cuyo sacerdocio tanto se habla hoy, y que también son discípulos de Cristo.

Como “no es el discípulo más que el Maestro”, nadie ha de pretender practicar mejor el cristianismo de lo que él lo practicó, o de modo distinto al que él con su palabra y su ejemplo nos enseñó.

Pero en cuanto vamos a exponer miramos directamente a la actitud sacerdotal de los hombres “escogidos de entre los hombres para ocuparse de las cosas que se refieren a Dios” (Hebr. 5, 1). A éstos se aplican primariamente —aunque no exclusivamente—, los siguientes textos del N. T.: “Desempeñamos la función de embajadores de Cristo, de modo que Dios exhorte por medio nuestro a los hombres” (2 Cor. 5, 20); “Como el Padre me envió, así Yo os envío” (Juan 20, 21); “Yendo por todo el mundo, predicad el Evangelio a toda creatura; el que creyere y se bautizare, será salvo; el que no creyere se condenará” (Mc. 16, 15, 16); “Se me ha dado toda potestad en el cielo y en la tierra; yendo, pues enseñad a todas las gentes, bautizándolas en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo, enseñándoles a observar todas las cosas que Yo os he mandado; y Yo estaré con vosotros hasta la consumación del siglo” (Mt. 28, 18-20); “Recibiréis la virtud del Espíritu Santo que descenderá sobre vosotros, y me seréis testigos en Jerusalén, y en toda Judea y Samaria, y hasta los confines de la tierra” (Act. 1, 8).

Evidentemente, tanto más cumplirá el sacerdote su misión de embajador de Cristo, cuanto más se ciña a ella; tanto mejor anunciará su doctrina cuanto menos divague en otras cosas. Mas si en cosas temporales, o simplemente diferentes de las que Cristo enseñó con su ejemplo y su palabra, se entrometiere, como al fin hombre que no ha logrado despojarse totalmente de sí mismo para servir exclusivamente a Cristo, no podrá alegar en ello misión alguna sacerdotal.

Igualmente, tanto mejor testigo será, cuanto más muestre a Cristo en toda su persona y acción; mas en cuanto se mostrare a sí mismo, no puede alegar virtud

alguna o asistencia del Espíritu Santo, que sólo se le ha conferido para poder testificar a Cristo.

Pensamos que, proporcionalmente, vale esto también del simple cristiano, también testigo anunciador de Cristo como discípulo suyo: cuanto más se proyecte a lo eterno, y más se entregue a los intereses del reino de salvación de Cristo, tanto más procurará copiarle e imitarle, tanto más se desinteresará de las cuestiones temporales.

Parece, pues, evidente, que el sacerdote, en su encarnación entre los hombres, ha de imitar la encarnación de Cristo, copiándola cuanto pueda, participando en las ansias de los hombres en la manera y modo en que Cristo las participó, y reaccionando ante ellas como Cristo reaccionó.

En el aspecto político, la conducta de Cristo es clara e impresionante. Palestina era en su tiempo un hervidero de descontentos y rebeliones contra el dominio romano; un ansia de independencia, un sentimiento de irredentismo del que apenas podemos hacernos cargo, impregnaba todos los estamentos del pueblo, sin que se exceptuaran los mismos apóstoles, que esperaban de Jesús constituyera el reino independiente de Israel que sometiera a sí todos los pueblos (cf. Act. 1, 7); irredentismo exasperado, que acabaría, poco más de treinta años tras la resurrección de Jesús, por arrastrar a la rebeldía total del pueblo, causando su dispersión por el mundo. Los que hablan de que el Evangelio ha de aplicarse a las circunstancias, piensen un poquito en las del tiempo de Jesús, y compárenlas con las actuales, o aún con cualesquiera previsibles.

Y en esas circunstancias, Jesús, que, como hombre y judío ciertamente era patriota, pero cuyo manjar era cumplir la voluntad de su Padre, se mantiene totalmente al margen: ni una sola alusión en todo el Evangelio a la opresión romana; ni una sola incitación a los discípulos o al pueblo a mantener el espíritu de rebeldía. Viene a predicar el reino de los cielos, el reino de Dios en las almas —“el reino de Dios está dentro de vosotros”—, no un reino terreno.

Sólo en dos ocasiones le obligan a pronunciarse. La una nos la narra San Lucas; la otra los tres Sinópticos.

Según San Lucas (13, 1 ss.), “se habían presentado a Jesús, mientras estaba hablando, algunos que le dieron la noticia de los Galileos, cuya sangre Pilato mezcló con sus sacrificios”. En términos de hoy, se trata nada menos que de un asesinato cometido por la autoridad civil, imperante de hecho, dentro de la iglesia, y durante el sacrificio de la santa Misa; y de un asesinato masivo. Los pelos se nos ponen de punta, y comprendemos fácilmente la indignación de los judíos fieles ante tamaña profanación, considerando la que nosotros mismos sentíamos.

Más la reacción de Jesús es humanamente bien desconcertante. Aprovecha la noticia sólo para llevar las almas a Dios, exhortando a penitencia, no para conmover los ánimos contra una autoridad que había incluso violado el derecho de asilo, reconocido en todos los pueblos de la antigüedad: “Y respondiendo díjoles: ¿creéis

que estos Galileos fueran más pecadores que todos los demás Galileos? No, os digo; mas si no hicierais penitencia, todos pereceréis igualmente” (Lc. 13, 23).

Y a continuación añade Jesús el episodio de una torre en Siloé, que cayendo aplasta a dieciocho personas de Jerusalén, y deduce la misma conclusión: hacer penitencia para no perecer. Es probable que este último episodio se debiera también a Pilatos, reprimiendo unos rebeldes refugiados; pero no consta, y quizá fuera desgracia natural.

Si la reacción del sacerdote ha de ser la de Cristo, tanto ante las desgracias y calamidades naturales, como ante los crímenes de la autoridad política, o simplemente de los hombres malvados, debe ceñirse únicamente inducir a sus oyentes a hacer penitencia y a abandonar el pecado, sabiendo que sólo éste es causa de todos los males que nos aquejan. Su misión, como sacerdote, no es arreglar directamente este mundo, sino arreglar a las almas en sus relaciones con Dios, buscando que ellas se conviertan, con lo que indirectamente quedarán mucho más eficazmente remediados todos los males del mundo.

La segunda ocasión en que Jesús es presionado a pronunciarse en el problema político es el conocido episodio del censo. La respuesta de Jesús “Dad, pues, al César lo que es del César, y a Dios lo que es de Dios” (Mt. 22, 1; Mc. 12, 17; Lc. 20, 25), no muestra tampoco animosidad alguna contra el poder dominador, antes bien inculca sumisión, aunque a la vez precisa su alcance y su limitación; cuando lo que exige la autoridad civil se opone a lo que Dios exige y manda al alma, hay que obedecer antes a Dios que a los hombres, aun a costa del martirio, al que tantas veces nos exhorta Jesús que no temamos. Lo que en realidad a la autoridad civil se debe puede verlo el lector en Rom. 13, 1-7, donde San Pablo lo precisa.

Puede decirse que la gran tentación de Jesús —tentación externa, pues interna jamás las tuvo—, fue la de ser rey, no sólo de Israel, sino del universo entero. Fue la última y definitiva tentación con la que el demonio pensó lograr de Él que le adorara; fue la tentación del pueblo que se lo pedía, y del que hubo de esconderse varias veces para que no le proclamaran; de los apóstoles que tenían cifradas sus esperanzas en ocupar en ese reino temporal los primeros puestos.

Por no asentir a ella —“mi reino no es de este mundo”—, Jesús se va quedando cada vez más solo, defraudadas las esperanzas de sus seguidores; por no asentir a ella, es traicionado por Judas; por no asentir a ella, muere solo en la cruz; pero con su soledad y con su muerte redime y salva al mundo.

También la gran tentación del sacerdote es convertirse en caudillo que polarice las ansias y ambiciones temporales de aquellos a quienes cuida; pero no es ésa su misión. Si accede a la tentación, jamás será salvador como lo fue Cristo; si no accede, es muy posible que se quede cada vez más y más solo como Jesús. Pero no ha de importarle: es con esa soledad con la que ayudará a Jesús a salvar el mundo, y, pasado el hervor de las pa-

siones, las almas volverán a él para que las guíe al cielo.

Los Apóstoles aprendieron, e imitaron, la conducta política de Jesús. Todos ellos judíos, sentían como judíos, y llevaban en las venas el patriotismo propio de los judíos, y de ello nos da más de una muestra el Evangelio. Aun cuando Jesús va a subir a los cielos, su gran ilusión era pensar en el momento en que instauraría el reino de Israel (Act. 1, 7). Pero tras la recepción del Espíritu Santo todo lo olvidan en aras de la propagación del reino de Dios; ni un solo resentimiento aparece en sus escritos y enseñanzas contra la autoridad vigente.

Algunos de ellos sobrevivieron a la destrucción de Jerusalén. Lo que debió de humanamente dolerles no es fácil

comprenderlo: no eran desarraigados; tenían parientes, más o menos cercanos, a quienes sorprendió la catástrofe de la guerra, y que hallaron en ella la muerte más cruel. Pese a ello, ni aun en esos sobrevivientes —vgr. en San Juan—, es dable encontrar ningún resentimiento contra Roma; sólo ven en el mal una decisión divina, castigo de los pecados de un pueblo que no quiso recibir a su Salvador, y sacan como única consecuencia la necesidad de convertirse y hacer penitencia.

Imitaron a Jesús, que al anunciar esa ruina, sufrió y lloró amargamente a la vista de Jerusalén, lamentando su ceguera y sus pecados, pero no increyendo a sus destructores.

ANTONIO PACIOS, M. S. C.

## BONIFACIO VIII - IGLESIA SIN ESTADO - IGLESIA CON ESTADO\*

Dos aspectos, como el anverso y el revés de una medalla, se entrelazan y dan interés, a la obra Bonifacio VIII del escritor Adro Xavier. Por un lado la biografía en sí misma. La robusta y apasionante vida de Benedicto Caetano, tan hábil y cálidamente narrada. Por otro, la actualidad de los principios que motivaron el batallar del protagonista.

Eran los últimos años del siglo XIII. En el ambiente político y en las cortes de las nacientes nacionalidades europeas habían renacido poderosas corrientes ideológicas totalmente humanistas y desacralizadas que pretendían centrar el eje del dominio universal, no bajo el consejo y guía de la autoridad del Romano Pontífice, sino bajo la voluntad de Poder del Rey. El apoyo de algunas famosas universidades, como la de París, el sentimiento de muchos clérigos más enraizado en el orgullo patrio que en el de pastores de la Iglesia de Cristo, el mayor poder de las fuerzas reales, y la débil personalidad de algunos Pontífices, dificultada por las rivalidades de clases familiares entre los príncipes de la Iglesia, los cardenales, estuvieron a punto de romper el equilibrio anterior del poder religioso y del político, simbolizado en las dos espadas y en los dos soles. Pero frente a ellos como infatigable batallador muchas veces casi en solitario se levanta la figura de Benedicto Caetano, Bonifacio VIII el Papa quizá más discutido de la Historia de la Iglesia.

Dice el autor: "Todo el pensamiento —y actuación— de Bonifacio está cruzado por una quejumbre: la Iglesia, la bajo su mando, para ejercer su misión ha de ser libre, superior y debe mandar. Y la época, la suya, la removida con nuevas ventoleras neopaganas, le chilla que no, que ha de privar el aconfesionalismo. La época de hecho amaga arrebatarse la hegemonía, está empeñada en esclavizarla, en privarle de acción y de autonomía".

Así se plantea el nudo con visos de tragedia que Bonifacio VIII encuentra nada más subir al Pontificado.

Hechos extraños han precedido a su elección como Pontífice. Por primera vez en la Historia de la Iglesia un Papa, Celestino VI, ha renunciado al Pontificado y se ha vuelto al mundo eremita, a los cinco meses de haber salido de él contra su voluntad. Alma sencilla y piadosa, comprendió que no era su capacidad, blanda y benévola, apta para tiempos en que manos duras y enérgicas se necesitaban. Cuando vieron aparecer la entenebra briosos de Bonifacio los enemigos, y adivinaron el peligro que se avecinaba, comenzaron a atacarle por todos los medios posibles. El más peligroso el del libelo y la difamación.

"Bonifacio VIII, no podía ser el Papa legítimo —se decía—. Él obligó a renunciar a Celestino V a la dignidad pontificia contra su voluntad". Nada de esto era cierto. Pero Benedicto Caetano, hombre ante todo político, comprendió el peligro que corría la unidad de la cristiandad si se extendían estos rumores y servían de bandera para que Celestino volviese a salir de su vida retirada. Imprudentemente no se le ocurrió otra medida que la de encerrar a Celestino, en previsión de males. Hecho que consiguió que tomasen visos de verdad las difamaciones.

Época asombrosamente vilenta. Conforme uno va leyendo la obra de Adro Xavier se va sintiendo anonadado. Nada parece impedir que con tan poderosos enemigos la Iglesia pueda salir airosa. Sin embargo de su lectura sale uno confortado en esperanza. La Iglesia es necesariamente divina. Su perduración en la historia es un claro milagro de Dios.

Mas no es lección pasada la que nos muestra el escritor. El reverdecimiento en los últimos tiempos, principalmente en nuestra patria, de las mismas pretensiones laicistas que justificaron el batallar de Bonifacio VIII, la aconfesionalidad del Estado, frente a la tesis que la Iglesia siempre enseñó, dan a la obra una actualidad insospechada. Bonifacio VIII, 1294-1303, es una prueba más de cómo la pretendida modernidad de los enemigos de la Iglesia, tiene su origen en el más remoto ayer de siglos.

(Reproducido de "El Pensamiento Navarro".)

\* Vol. de 425 págs. Adro Xavier, Editorial Petronio, Barcelona, 1971.